

Bogotá D.C. Febrero 10 de 2015

Doctor:
LISANDRO MARIA DUQUE NARANJO
Gerente General
CANAL CAPITAL
Avenida el Dorado N° 66 – 63 Piso 5
Código Postal: 111321
Bogotá, D.C.



Recibió: jasantamaría
Canal Capital Correspondencia
Radicado No: 316Folios35 FOLIOS
1 DVD

Fecha: 10/2/2015 Hora: 4 : 16 PM

Asunto: Acta de Informe de Gestión Gerente General (E) Canal Capital – Alejandro Suarez Parada.

Respetado Doctor,

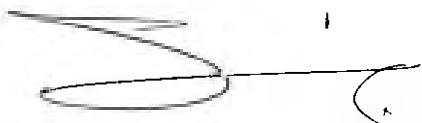
En cumplimiento de lo establecido en la Ley 951 de 2005, la Directiva Distrital 007 de 2006, la Resolución Reglamentaria 11 de 2014 de la Contraloría de Bogotá y demás normas concordantes, muy comedidamente me permito remitir a usted el “acta de informe de la gestión” que como Gerente General (E) de Canal Capital adelanté durante el periodo comprendido entre el 06 de noviembre de 2014 al 20 de enero de 2015, la cual contiene:

- Avances de temas pendientes de la administración del anterior Gerente General – Dr. Hollman Morris.
 - Sede casa ubicada calle 69.
 - Adquisición sede Canal Capital.
 - Reemisión del Concierto de la Esperanza – Calle 13.
 - Convocatoria con recursos de ANTV – Franja Infantil.
 - Concurso Público N° 007 de 2014.
 - Concurso Público N° 008 de 2014.
 - Sistema Integrado de Gestión.
 - Principales Transmisiones.
- Situación de los Recursos Financieros, Técnicos y Físicos.
 - Cierre Financiero.
 - Estado de Tesorería.
 - Ventas.
 - Recursos Técnicos Físicos.
- Situación de los Recursos Humanos.
- Programas Estudios, Proyectos y Presupuesto.
- Obras Públicas y Proyectos en Proceso.
- Contratación Estatal.
- Reglamentos y Manuales.
- Plan de Mejoramiento.

- Inventarios a 31 de diciembre de 2014.
- Representación Legal de la Entidad.
- Control Interno Disciplinario.

Agradezco la atención brindada.

Cordialmente,



ALEJANDRO SUÁREZ PARADA.

Anexo: (35) Folios y (1) CD

C.C. Mary Stella Rojas Peña – Profesional Universitario Recursos Humanos Canal Capital.

Ivonne Andrea Torrez Cruz – Jefe Oficina de Control Interno Canal Capital.

ACTA DE INFORME DE GESTIÓN

	FECHA:	2015	02	10				
I. DATOS GENERALES								
PRIMER APELLIDO: SUAREZ		SEGUNDO APELLIDO: PARADA	NOMBRES: ALEJANDRO					
CARGO DESEMPEÑADO: GERENTE GENERAL (E) - CANAL CAPITAL								
SECTOR: Cultura	ORG. DE CONTROL	CENTRAL	DESCENTRALIZADO	<input checked="" type="checkbox"/> LOCALIDADES				
ENTIDAD (RAZÓN SOCIAL) CANAL CAPITAL								
CONDICIONES DE LA PRESENTACIÓN			RETIRO	<input checked="" type="checkbox"/> RATIFICACIÓN				
		A	MM	DD	A	MM	DD	
PERÍODO DE LA GESTIÓN	desde	2014	11	06	hasta	2015	01	20

II. INFORME EJECUTIVO DE LA GESTIÓN

Asumo como Gerente General encargado, mediante el Acuerdo 014 de 2014, a partir de ese momento retomo las acciones que se venían adelantando, conforme a lo anterior me permito informar la gestión adelantada durante dos meses y catorce días del encargo:

1. AVANCES TEMAS PENDIENTES ADMINISTRACIÓN HOLLMAN MORRIS

Sede Casa ubicada Calle 69

La Subdirección Administrativa, mediante memorando S.A. 1408 del 15 de Septiembre de 2014 y S.A. 1522 del 03 de Octubre de 2014, solicitó a la Coordinación Jurídica de Canal Capital que adelantaran las acciones legales a que haya lugar contra la firma CORPORACION INMOBILIARIA LTDA., por los perjuicios causados por este, durante el contrato de administración del inmueble.

Para tal caso, mediante memorando S.G. 1837 del 02 de Diciembre de 2014, la coordinación Jurídica informó a esta Subdirección que la demanda de controversias contractuales en contra de CORPORACION INMOBILIARIA LTDA, fue radicada el día 28 de Noviembre 2014.

Con el propósito de contar con un diagnóstico de las reparaciones locativas a realizar en el inmueble y adelantar los trámites pertinentes ante el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, mediante Contrato de Prestación de Servicios N° 868 del 18 de Diciembre de 2014, se contrató al Arquitecto Mauricio Velásquez Callejas, quien actualmente realiza dichas actividades.

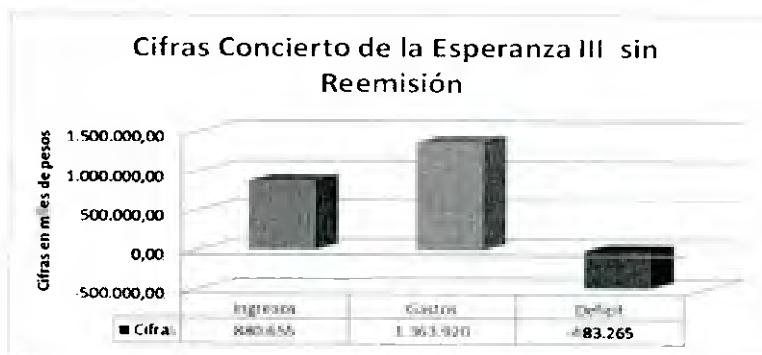


Adquisición Sede Canal Capital

Se continuó con la búsqueda de la sede para el Canal, la Subdirección Administrativa ha venido realizando visitas a diferentes predios que se encuentren en el anillo de innovación.

Reemisión del Concierto de la Esperanza – Calle 13

El 25 de diciembre de 2014 se realizó la reemisión del 3er Concierto de la Esperanza, se logró lo siguiente:



*Los ingresos corresponden a los efectivamente facturados.



*Los ingresos corresponden a los efectivamente prestados.

Se aclara que con la emisión del Concierto de la Esperanza 3, no se obtuvo el equilibrio financiero esperado, por lo que fue necesario la renegociación en la única reemisión posible que tiene este concierto por efectos de lo pactado en el contrato.

Por lo anterior se gestionaron ventas logrando negociar con Metrovivienda y Etb para lograr el equilibrio, sin embargo producto de este negocio se obtuvo una utilidad de \$10.000.000. Cabe resaltar que se cumplió con el objetivo social de contribuir a la democratización de la cultura logrando que más de 30 mil personas asistieran al evento, así como que haya sido visto vía streaming y de igual manera transmitido a través de la señal de Canal Capital.

Convocatoria con recursos de ANTV- FRANJA INFANTIL

Se encontraba pendiente abrir el nuevo concurso público para la adjudicación de la franja infantil por valor de \$900.000.000, para la cual después de varias reuniones de trabajo se tomó la decisión con la Dirección Operativa de abrir dos procesos de concurso público. Los cuales se desarrollaron de la siguiente manera:

CONCURSO PÚBLICO NO. 007 DE 2014

Objeto: Contratar la realización del diseño, investigación, preproducción, producción y posproducción de un "programa musical" pregrabado en las calles o espacios públicos de Bogotá, con interpretaciones acústicas y entrevistas de bandas o artistas colombianos de diferentes géneros.

El presupuesto oficial de este proceso fue de TRES CIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS (\$350.000.000,00) M/CTE, IVA INCLUIDO financiados con los recursos del Fondo para el Desarrollo de la Televisión y los Contenidos.

Resultado del concurso: Adjudicado, se celebró el contrato 838 de 2014

Producto de este concurso se realizó el Programa Calle Sonora con 20 capítulos, los cuales se produjeron en su totalidad y a la fecha de este informe se han emitido 12 capítulos.

CONCURSO PÚBLICO NO. 008 DE 2014

Objeto: Contratar la preproducción, producción, realización y grabación de "presentaciones musicales de contenido infantil y familiar", en espacios cerrados como regalo de fin de año para los niños de Bogotá.

Presupuesto: El presupuesto oficial de este proceso fue de QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS TRECE PESOS (\$534.297.813) M/CTE IVA INCLUIDO financiados con los recursos del Fondo para el Desarrollo de la Televisión y los Contenidos.

Resultado del concurso: Declarado desierto mediante resolución 140 del 23 de diciembre de 2014.

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

En el periodo reportado se fortaleció el grupo del sistema integrado de gestión, con el fin de avanzar en las acciones asociadas a la meta plan de desarrollo cuyo indicador 480 "porcentaje de implementación del Sistema Integrado de Gestión".

Eje 3

Programa 235

Proyecto 11



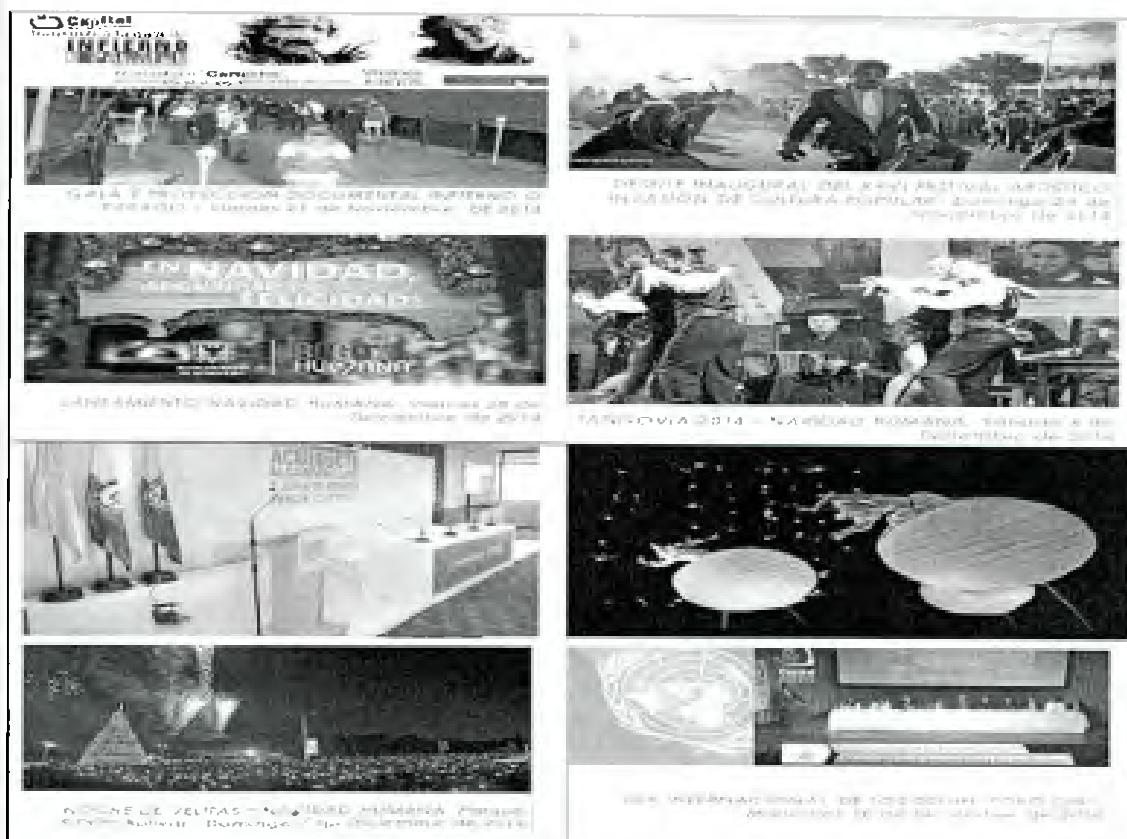
Se ajustó el marco normativo y la estructura del SIG al interior de la entidad, para dar cumplimiento a la NTD 1000:2011. Se apoyó la formulación de las políticas de operación de los subsistemas del SIG. Se realizó la formulación de la propuesta para la concertación del plan de trabajo SIG con los

líderes de cada Subsistema de Gestión.

Se realizó la actualización de Listado Maestro de documentos, revisión de la Política de Calidad, revisión y actualización caracterización de Procesos, seguimiento y actualización de mapas de riesgos. Se avanzó en la actualización del nomograma ambiental. Se ajustó los componentes al nuevo marco normativo del MECI/ Decreto 943 de 2014, de acuerdo al diagnóstico.

Se avanzó en la revisión de la Resolución SIG y la propuesta de la nueva resolución para la adopción del nuevo comité de Control Interno de la entidad. Implementación del Plan de trabajo del subsistema. Revisión de la Política de SGA. Elaboración procedimiento Accidentes Laborales y Ambientales. Implementación de controles operacionales a través del PIGA, PGIRESPY y PGIR. Reporte de resultados de medición de objetivos y metas SGA. Programas de capacitación y entrenamiento SGA. Continuar con capacitación seguridad de la información. Fortalecimiento en infraestructura tecnológica referente a seguridad de la información. Diagnóstico de cumplimiento del decreto 1443 de 2014 realizado en Enero 2015. Implementación del Plan de trabajo del subsistema para construir el SG-SST en conformidad con el decreto 1443 de 2014. Revisar y documentar programas asociados a seguridad y salud ocupacional. Diagnóstico de condiciones de trabajo y condiciones de salud. Revisar los objetivos de SYSO y resultados de reportes de indicadores. Realizar actividades de intervención en higiene industrial y saneamiento básico. Fortalecer las inspecciones de seguridad. Programas de capacitación y entrenamiento SYSO. Diagnóstico y actualización del plan de gestión documental. Reformulación y ajustes al acto administrativo de adopción del comité de archivo.

PRINCIPALES TRANSMISIONES



21

II. SITUACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS, TÉCNICOS Y FÍSICOS

CIERRE FINANCIERO

A continuación se presenta el cierre financiero a 31 de diciembre de 2014, de los ingresos y gastos de Canal Capital, en el cual se observa que para ingresos se logró ejecutar el 95% y en gastos el 92%. Se adjunta el Anexo 1 Ejecución Presupuestal de Ingresos y Gastos Canal Capital

Total Ejecución Ingresos

Ingresos	Apropiación Definitiva	Recaudos	% Ejecución
DISPONIBILIDAD INICIAL	3.691	3.691	100%
VENTA DE SERVICIOS	15.720	14.199	90%
Comercialización	6.000	4.721	80%
Canje	50	34	68%
Cuentas por cobrar	9.670	9.368	97%
Otros Ingresos	300	162	54%
TRANSFERENCIAS	20.400	19.782	97%
Ley 14 de 1991	100	111	111%
ANTV	6.500	5.871	90%
Administración Central	13.800	13.800	100%
RECURSOS DE CAPITAL	8.500	8.586	101%
Rendimientos por operaciones financieras	300	386	129%
Aportes de Capital	8.200	8.200	100%
			95%

Fuente: PREDIS

Cifras en Millones de Pesos/Con corte 31 de diciembre de 2014

Total Ejecución Gastos

Gastos	Apropiación Definitiva	Compromisos a 31/12/2014	% Ejecución	Giros	% Giros
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	8.752	7.780	89%	6.978	90%
Servicios personales	4.179	3.848	92%	3.652	95%
Gastos generales	3.815	3.196	84%	2.626	82%
Cuentas por pagar	758	736	97%	700	95%
GASTOS DE OPERACIÓN	21.745	20.394	94%	18.925	93%
Gastos de comercialización	10	0	0%	0	0%
Gastos de producción	18.690	17.416	93%	16.065	92%
Cuentas por pagar	3.045	2.978	98%	2.860	96%
GASTOS DE INVERSIÓN	18.114	10.935	60%	9.970	91%
Desarrollo de la infraestructura	3.713	3.687	99%	2.967	80%
Televisión pública para la defensa y promoción de los DDHH	4.888	4.326	89%	4.324	100%
Adquirir y adecuar una sede para Canal Capital	6.531	0	0%	0	0%
Modernización	330	284	86%	128	45%
Cuentas por pagar	2.652	2.638	99%	2.551	97%
DISPONIBILIDAD FINAL	0	0	0%	0	0%

Fuente: PREDIS

Cifras en Millones de Pesos/Con corte 31 de diciembre de 2014

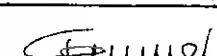
Ejecución Inversión Directa

■ Apropiación Definitiva ■ Compromisos ■ Giros



ESTADO DE TESORERIA

En razón a que a la fecha de mi desvinculación de Canal Capital no se había cerrado el estado de tesorería, solicite información del cierre de vigencia con corte 31 de diciembre de 2014 la cual relaciona a continuación, lo anterior ya que me encuentro dentro de los términos de la entrega del Acta de Gestión:

		INFORME DIARIO DE TESDRERIA	CÓDIGO: AGFC-FT-034		ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.
			VERSIÓN: I	FECHA DE APROBACIÓN: 05-08-09	
		DE: ENERO 30 DE 2015	RESPONSABLE: TESORERIA		
BANCOS		SALDO ANTERIOR	DEBITOS	REDITOS	NUEVO SALDO
CUENTAS AUTORIDAD NACIONAL					
977 BANCOLOMBIA - FONTV 2014 296-178876-38		\$1.874.970,34	\$393.117,11	\$2.230.084,84	\$30.022,61
978 BANCOLOMBIA FONTV 2015 048-0357448-61		\$10,00	\$0,00	\$0,00	\$1,00
Subtotal Cuentas Autoridad Nacional...					\$30.022,61
CUENTAS CANAL CAPITAL					
907 BANCOLOMBIA - CTA AHORROS 048-011381-23		\$7.182.347.378,90	\$98.282.789,57	\$162.734.639,38	\$7.118.868.301,64
908 BANCOLOMBIA CTA CORRIENTE 048-011380-22		\$7.180.879,32	\$0,00	\$0,00	\$7.180.879,32
917 BANCO DE OCCIDENTE CTA AHORROS 268-81007-0		\$1.842.251.602,98	\$321.624,00	\$38.737,29	\$1.842.482.339,70
981 BANCOLOMBIA CTA CORRIENTE - CAJA MENOR 048-302907-97		\$1.725.000,00	\$0,00	\$1.514.000,00	\$211.000,00
970 BANCOLOMBIA MINTIC 29657285843		\$65.164.446,61	\$24.758,77	\$0,00	\$63.209.205,28
Subtotal Cuentas Canal Capital...					\$7.321.868.890,04
CUENTAS SECRETARIA DE EDUCACION					
976 BANCOLOMBIA COMV 13345 299-173518-83		\$320.727.077,51	\$266.243,73	\$98.845,22	\$370.866.478,12
Subtotal Cuentas Secretaria de Educación...					\$370.866.478,12
TOTAL SALDO EN BANCOS \$ 7.692.692.379,77					
INVERSIONES EN CDT					
FECHA	ENTIDAD FINANCIERA	VALOR	CDTS	VALOR CDT	VALOR
20/01/2015	BANCO CITIBANK	4.50	90	Abri 20 /2015	\$4.000.000.000,00
20/01/2015	BANCO DAVIVIENDA - CUENTA DECEVAL	4.65	90	Abri 20 /2015	\$4.000.000.000,00
2 CDT'S				VALOR TOTAL CDT'S	\$8.000.000.000,00
					
TESORERIA				SUBDIRECCION FINANCIERA	

VENTAS

En cuanto al proceso de ventas de Canal Capital, en el periodo reportado se logró gestionar recursos para la entidad a través de la Agencia de Medios ETB, el Contrato Interadministrativo suscrito con la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá y la Reemisión del Concierto de la Esperanza, así como negociaciones con algunas entidades del distrito y particulares.

INFORME CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 251-2013

<p>Secretaría General Alcaldía Mayor de Bogotá Contrato Interadministrativo No. 1100100-251-2013 y Adición No. 01-2014</p>
<p>Vigencia</p>
<p>Valor Contrato más Adición No. 01</p>
<p>Facturación Incluido IVA</p>
<p>Recaudo Neto</p>
<p>2013</p>
<p>\$ 4.816.000.000</p>
<p>2014</p>
<p>\$ 2.567.792.710</p>
<p>2015</p>
<p>\$ 292.576.046</p>
<p>TOTAL</p>
<p>\$ 4.816.000.000</p>
<p>\$ 1.755.273.316</p>
<p>\$ 2.314.681.149</p>
<p>\$ 351.620.823</p>
<p>FALTA POR FACTURAR Y/O EJECUTAR</p>
<p>\$ 200.357.928</p>
<p>\$ 4.253.815.765</p>

Durante el mes de diciembre de 2014, se realiza una adición por valor de \$816 millones en el mes de diciembre de 2014 con el fin de generar más ingresos para la entidad.

Así las cosas, del valor total de la negociación que corresponde a \$4.816 millones incluido IVA, se logra una facturación durante la vigencia 2014 \$2.568 millones, no obstante el 22% de este último valor se facturó en el último trimestre de la vigencia, es decir la suma de \$571 millones incluido IVA.

Durante el mes de Enero de 2015, se logra la facturación de \$293 millones para un total de \$864 millones que corresponden a los servicios prestados en el marco de este Contrato Interadministrativo durante el último trimestre de la vigencia 2014 y primer mes del año 2015. Por otra parte se manifiesta que el gasto de este contrato es conservador para lograr una utilidad sustancial para Canal Capital.

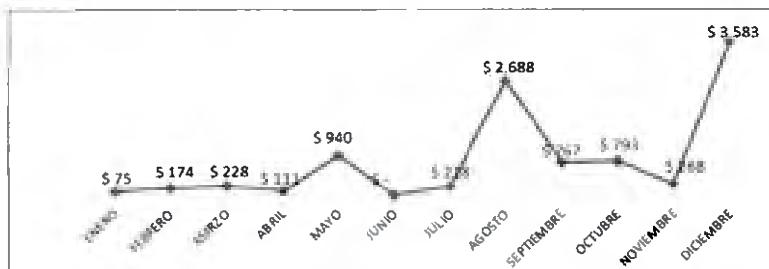
A la fecha se ha facturado un 96% del total del contrato y queda pendiente por facturar únicamente la suma de \$200 millones que están sujetos a los servicios efectivamente prestados por la entidad para el respectivo cobro. Aún se encuentra vigente el contrato y vence el próximo 01 de abril de 2015.

INFORME ORDENACIÓN DE PAUTA ETB

TIPO	CLIENTE	Valor Ordenación 2014 Incluido IVA	Facturación Incluido IVA + servicios prestados pendientes de facturación	Recaudo neto
Pauta	ETB (4600012627 -2013) agencia de medios	\$ 958.281.064	\$ 958.281.063	\$ 938.650.923
Pauta	ETB (4600014022 -2014) agencia de medios	\$ 5.500.427.953	\$ 5.439.819.915	\$ 2.699.067.024
Pauta	ETB (4600013709 -2014) cliente	\$ 60.462.005	\$ 60.462.005	\$ 24.029.414
TOTAL PAUTA ETB		\$ 6.519.171.022	\$ 6.458.562.983	\$ 3.661.747.361

Canal Capital obtuvo por medio de agencia de medios - ETB, una ordenación de pauta publicitaria de \$6.519 millones incluido IVA, dentro de los cuales \$6.459 millones fueron los servicios prestados por la entidad durante la vigencia 2014. Aún quedan recursos en el contrato No. 4600014022 de 2014 por valor de \$1.600 millones incluido IVA. El contrato sigue vigente y vence el 31 de mayo de 2015.

ORDENACIÓN DE PAUTA Y NEGOCIACIONES (CONTRATOS Y CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS) SUSCRITAS DURANTE LA VIGENCIA 2014



Cifras en Millones de Pesos, Incluido IVA.

En el último trimestre de la vigencia 2014 se obtuvieron negociaciones por valor de \$4.644 millones incluido IVA por concepto de pauta publicitaria y suscripción de adiciones y/o nuevos Contratos y Convenios Interadministrativos. Entre estas negociaciones se encuentran ordenación de pauta ETB.

OTC

Adición del Contrato No. 251-2013 Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, Idiger, Secretaría de Hacienda, Alcaldías Locales, Secretaría de la Mujer, Instituto Distrital de Patrimonio, Veeduría, Municipio de Zipaquirá, Secretaría de Desarrollo Económico, agencias privadas, entre otras.

Las cuentas por cobrar para la vigencia 2015 cerraron en \$5.343 millones entre facturación pendiente de recaudo y negociaciones pendientes por facturar y/o ejecutar según cada caso. Importante dato como fuente de recursos para la vigencia 2015.

La facturación 2014 cerró a 31 de diciembre en \$11.371 millones incluido IVA, (entre comercialización directa, cuentas por cobrar, Ley 14 de 1991 y otros ingresos de explotación). En el mes de enero 2015, se facturó la suma de \$2.008 millones que corresponde en su gran parte a los servicios prestados en la vigencia 2014.

Las cuentas por cobrar 2014, se ejecutaron en un 99% quedando pendiente el recaudo de las facturas de PERFOTEC, cuyo caso se encuentra en proceso de cobro coactivo, por cuanto el cliente no estuvo de acuerdo con el resultado de la negociación.

RECURSOS TÉCNICOS FÍSICOS

En materia de inventarios, la oficina de Servicios Administrativos, en coordinación con la Subdirección Administrativa y con el apoyo de las áreas técnicas de la entidad; realizó la verificación física de los 2.772 bienes de Propiedad, Planta y Equipo con que contaba Canal Capital a 31 de Diciembre de 2014.

En esta verificación, se pudieron identificar los bienes que dado su estado físico o nivel de tecnología, son susceptibles para dar de baja en la vigencia 2015.

A continuación, se describen los saldos de Propiedad, Planta y Equipo a 31 de Diciembre de 2014, anotando que Canal Capital también posee unos equipos, en calidad del comodato, del Fondo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - FONTIC, por un valor total **\$126.904.000**.

1	TERRENOS	\$ 562.796.550,00
2	EDIFICIOS	\$ 765.040.237,00
3	REDES LINEAS Y CABLES	\$ 128.627.319,98
4	MUEBLES Y ENSERES	\$ 458.529.551,02
5	EQUIPO DE OFICINA	\$ 7.475.129,00
6	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN	\$ 15.828.328.227,53
7	EQUIPOS DE COMPUTO	\$ 957.031.746,89
8	EQUIPOS DE TRANSPORTE	\$ 634.889.520,00
9	LICENCIAS	\$ 411.887.723,28
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		\$ 19.754.606.004,70
ELEMENTOS FONTIC		\$ 126.904.000,00
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO -KARDEX		\$ 19.881.510.004,70

III. SITUACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS

La planta de personal de Canal Capital cuenta con 30 cargos, de los cuales 6 son de libre nombramiento y remoción y 24 son trabajadores oficiales. A continuación se relacionan las personas vinculadas en la planta de personal desde el año 2012 a la fecha.

NO. IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NOMBRE DEL CARGO	FECHA DESEMPEÑO CARGO	FECHA FINALIZACIÓN CARGO
NIVEL DIRECTIVO				
EMPLEADOS PÚBLICOS - LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN				
79.655.746	SUAREZ PARADA ALEJANDRO	Gerente General (E)	18 de junio de 2014	A la fecha
11.517.240	FANDIÑO PINILLA FAVIO ERNESTO	Director Operativa	11 de julio de 2014	A la fecha
79.655.746	SUAREZ PARADA ALEJANDRO	Secretaria General	18 de junio de 2014	A la fecha
52.435.143	TORRES CRUZ IVONNE ANDREA	Jefe Oficina - Central Interna	17 de enero de 2014	A la fecha
52.052.398	JIMÉNEZ PENAGOS CLAUDIA GUISELLA	Subdirector Financiera	02 de septiembre de 2014	A la fecha
43.164.163	LA SERNA BULA JUNNY CRISTINA	Subdirector Administrativa	01 de agosto de 2014	A la fecha
NIVEL PROFESIONAL				
TRABAJADORES OFICIALES				
52.933.751	SANTAMARÍA PÉREZ INGRID NATALIA	Coordinador Área - Jurídica	24 de enero de 2014	A la fecha
43.733.327	TRUJILLO MARTINEZ MARÍA LUISA	Coordinador Área - Producción	02 de abril de 2014	A la fecha
79.624.248	GUZMÁN GIL RAÚL ALEJANDRO	Coordinador Área - Prensa y Comunicaciones	01 abril de 2013	A la fecha
73.124.919	PINAUD VELASCO RAFAEL MOISÉS	Coordinador Área - Programación	19 de agosto de 2014	A la fecha
1.032.389.865	OLARTE CIPRIAN LEIDY CAROLIN	Coordinador Área - Técnica	01 de agosto de 2014	A la fecha
19.426.513	RODRÍGUEZ CHAPARRO CARLOS EDUARDO	Profesional Universitario - Contabilidad	02 de octubre de 2013	A la fecha
52.047.083	GÓNZALEZ DOSA MARÍA MARLENE	Profesional Universitario - Jurídica	1 de abril de 2003	A la fecha
52.066.141	HERNÁNDEZ MAHECHA CLAUDIA LUCIA	Profesional Universitario - Recursos Humanos	16 de febrero de 2009	A la fecha
79.954.201	CASTILLO HERRERA JORGE ALEJANDRO	Profesional Universitario - Producción	12 de agosto de 2014	A la fecha
1.032.375.658	PENAGOS CARRASCAL JAIME AUGUSTO	Profesional Universitario - Sistemas	03 de julio de 2012	A la fecha
52.970.330	CONTRERAS PLAZAS GLORIA ESTELA	Profesional Universitaria - Facturación	15 de noviembre de 2012	A la fecha
19.389.498	RONCANCIO HERRERA HERNÁN	Profesional Universitario	02 de septiembre de	A la fecha

	GUILLERMO	Planeación	2014	
21.081.272	ESCOBAR BELTRÁN LUCY YANETH	Profesional Universitaria - Presupuesta	18 de noviembre de 1997	A la fecha
52.168.441	PARDO MONASTOQUE MIREYA	Profesional Universitaria	10 de noviembre de 1997	A la fecha
NIVEL TÉCNICO				
TRABAJADORES OFICIALES				
52.472.527	VARGAS GARCÍA CAROLINA	Técnico - Subdirección Administrativa	26 de noviembre de 2012	A la fecha
19.365.153	JIMÉNEZ MUÑOZ ERNESTO	Técnico - Servicios Administrativos	3 de marzo de 2008	A la fecha
NIVEL ASISTENCIAL				
TRABAJADORES OFICIALES				
52.221.073	OBREGÓN MEDINA SANDRA NAYIBE	Secretaria Ejecutiva	22 Julia de 2008	A la fecha
52.427.039	ESPITIA ARIAS GIOVANNA PATRICIA	Secretaria Ejecutiva	5 de marzo de 2007	A la fecha
80.031.731	GARCÍA ROMERO LUIS CARLOS	Auxiliar - Área Técnica	04 de febrero de 2013	A la fecha
19.328.415	NAVARRETE CÁRDENAS CARLOS ENRIQUE	Auxiliar Trafico	30 de octubre de 1997	A la fecha
32.756.808	GUERRERO RODRÍGUEZ IBETT CECILIA	Auxiliar - Ventas y Mercadeo	08 de agosto de 2014	A la fecha
1.032.438.810	SANTAMARÍA RIVEROS JULIANA ANDREA	Auxiliar - Correspondencia	03 de junio de 2014	A la fecha
1.030.550.508	RONDÓN DUARTE LINA MARÍA	Operario - Trafico	04 de septiembre de 2014	A la fecha

Como novedad se presentó que se ocuparon los siguientes cargos de trabajadores oficiales:

1. Profesional Universitario Grado 6 área de recursos humanos con la Dadora Mary Stella Rojas a partir del 12 de noviembre de 2014.
2. Profesional Universitario Grado 1 área de ventas y mercadeo con el Doctor Jorge Eduardo Jimenez a partir del 15 de diciembre de 2014.

IV. PROGRAMAS ESTUDIOS, PROYECTOS Y PRESUPUESTO

Canal Capital ejecuta el presupuesto de inversión, con recursos provenientes de la Nación a través de la ANTV, por transferencias a través de la Secretaría Distrital de Hacienda y con recursos propios por medio de las ventas.

PROYECTOS CON RECURSOS ANTV

A continuación se presenta la ejecución a 31 de diciembre de 2014 de los recursos ANTV de la línea

de inversión Programación.

Item	Línea de inversión programación	Nombre del programa	No. Capítulos	No. de Contratados suscripciones	Recursos Asignados ANTV	Recursos Ejecutados a 31 diciembre 2014 ANTV	Giros realizados a 31 diciembre 2014	Saldo giros	Balance no comprometidos
	Colombia Nativa	Colombia Nativia	24	312.000.000	312.000.000	312.000.000	312.000.000	0	0
	Mundial	Crónicas del mundo	10	270.000.000	270.000.000	270.000.000	270.000.000	0	0
1	Franja Infantil	Conciertos en vivo población infantil	6	534.297.814	0	0	0	0	534.297.814
2	Sistema informativo	Sistema informativo	146	43.710.000	43.710.000	43.710.000	43.710.000	0	0
3	Programa de opinión	Hablemos de paz y Derechos Humanos	11	98.647.924	97.440.000	97.440.000	97.440.000	0	1.207.924
	Dramatizado temporadill	Serie Animada	13	1.500.000.000	1.500.000.000	1.500.000.000	1.500.000.000	0	0
		Juan Perez Dice	20	390.000.000	390.000.000	390.000.000	390.000.000	0	0
	Musicales	Calle sonora	11	350.000.000	350.000.000	350.000.000	350.000.000	0	0
	Noticias BTA	Sonido BTA	48	219.544.444	219.544.444	219.544.444	219.544.444	0	0
	Reacción 0.5	Reacción 0.5	46	113.564.444	113.564.444	113.564.444	113.564.444	0	0
	Indivisibles	Indivisibles	144	199.744.444	199.744.444	199.744.444	199.744.444	0	0
	Linkados	Linkados	11	390.000.000	390.000.000	390.000.000	390.000.000	0	0
	TOTAL PROGRAMACIÓN		579	4.421.489.072	3.885.983.332	3.885.983.332	3.885.983.332	0	535.505.740

Fuente: Área de planeación Canal Capital

Como se puede observar, por esta línea de inversión Canal Capital ejecutó el 87.89% en 12 programas. En cuenta a la emisión de los programas se presenta el estado de las emisiones de cada uno.

RELACIÓN EMISIONES DE LOS CAPÍTULOS

Programa	Programados	Emitidos	Diferencia	Enero	Febrero	Marzo
Indivisibles	144	130	14	14		
Sistema Informativo	88	88	0			
Debate democrático	7	2	5	1	4	
Programa de humor	20	20	0			
Serie animada	13	0	13		4	9
Mundial	80	80	0			
Franja Infantil			No se adjudicó			
Colombia nativa	24	24	0			
Calle sonora	20	0	20		20	
Sonido BTA	48	45	3	3		
Reacción 0.5	48	24	24	12	12	
Linkados	26	26	0			

Los 13 capítulos de la serie animada, se terminarán de emitir en el mes de marzo, en razón a que se gestionó una autorización ante la Junta Directiva de la ANTV y aprobada mediante la Resolución 2572 de 2014.

V. OBRAS PÚBLICAS Y PROYECTOS EN PROCESO

Durante el periodo de reporte Canal Capital no desarrolló obras públicas.

VI. CONTRATACIÓN ESTATAL

Durante el periodo de reporte se realizaron 193 contratos los cuales se relacionan en el Anexo 2.

VII. REGLAMENTOS Y MANUALES

La entidad cuenta con las siguientes códigos, metodologías y manuales:

TIPO	NOMBRE DEL DOCUMENTO	ÁREA RESPONSABLE	VERSIÓN ACTUAL
MANUAL	MANUAL DE CALIDAD	PLANEACIÓN	02/06/2009
MANUAL	MANUAL DE PRODUCCIÓN	PRODUCCIÓN	30/09/2008

2014

MANUAL	MANUAL DE ESTILO	DIRECCIÓN OPERATIVA	02/03/2009
MANUAL	MANUAL ESPECÍFICO DE FUNCIONES Y REQUISITOS	TALENTO HUMANO	01/12/2008
MANUAL	MANUAL DE CONTRATACIÓN	CONTRATACIÓN	11/08/2009
MANUAL	MANUAL DE SUPERVISIÓN	CONTRATACIÓN	12/08/2011
MANUAL	MANUAL DE ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA	ARCHIVO CENTRAL CORRESPONDENCIA	15/02/2013
MANUAL	MANUAL PARA LA GESTIÓN DOCUMENTAL	PLANEACIÓN	27/08/2010
MANUAL	MANUAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	ATENCIÓN AL CIUDADANO	17/05/2011

Durante la gestión realizada se suscribió contrato con la firma Beltrán Pardo Abogados & Asociados S.A.S. para la elaboración del manual de contratación para Canal Capital el cual se encuentra en desarrollo.

VIII. PLAN DE MEJORAMIENTO

La oficina de control interno entregó un informe sobre el seguimiento al plan de mejoramiento con corte a 31 de diciembre de 2014, en el cual informa que Canal Capital cuenta con 283 acciones en total, de las cuales 107 fueron calificadas como "cumplidas" en los diferentes seguimientos realizados durante la vigencia 2014, quedando pendiente 176 acciones siendo estas de origen interno 16 acciones, de contraloría 110 acciones y de archivo 50 acciones. Se adjunto el Anexo 3 Informe de seguimiento plan de mejoramiento – resultados plan de mejoramiento corte al 31 de diciembre de 2014.

IX. INVENTARIO A 31 DE DICIEMBRE DE 2014

Mediante membrando 140 de fecha 05 de febrero de 2015, el técnico de servicios administrativos Señor Ernesto Jiménez Muñoz remitió a la oficina de control interno y a la Subdirección Financiera los cortafitas a 31 de diciembre de 2014, que consta en 144 folios, el cual reposa en las mencionadas áreas.

X. REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA ENTIDAD

Esta gestión para el periodo de reporte, se puede resumir en las siguientes tipologías de procesos:

INICIO PROCESOS CIVILES	NUMERO DE PROCESOS ACTIVOS
2004	1
2008	1

VIGENCIA DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS	NUMERO DE PROCESOS ACTIVOS
2010	1
2014	1

3-2

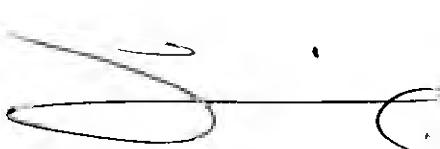
VIGENCIA DE LOS PROCESOS DE COBRO COACTIVO	NUMERO DE PROCESOS ACTIVOS
2010	1
2011	4
2012	1
2013	3
2014	2

VIGENCIA DE LOS PROCESOS LABORALES	NUMERO DE PROCESOS ACTIVOS
2010	1
2011	1
2012	1
2013	2

XI. CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

Al cierre de la vigencia 2014 se tienen los siguientes procesos disciplinarios:

VIGENCIA APERTURA PROCESOS DISCIPLINARIOS	NUMERO DE PROCESOS ACTIVOS
2011	2
2012	0
2013	5
2014	18
2015	2


ALEJANDRO SUAREZ PARADA

ANEXO 1

SISTEMA DE PRESUPUESTO DISTRITAL - PREDIS
SECRETARIA DE HACIENDA - DIRECCION DISTRITAL DE PRESUPUESTO
EJECUCION EL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS

06-01-2015
16:01

CÓDIGO 1	NOMBRE 2	PRESUPUESTO INICIAL 3	MODIFICACIONES		PRESUPUESTO DEFINITIVO 6 = 2 + 3	RECAUDOS		EJECUCION PRESUP % 9 = 5 / 6	SALDO POR RECAUDAR 10 = 4 - 5
			MENOS 4 = 3	MÁS 5 = 4 + 6		MENOS 7	MÁS 8 = 7 + 9		
	DISPONIBILIDAD INICIAL	3,113,334,425.00	0.00	577,593,734.00	3,690,928,159.00	0.00	3,690,928,159.00	100.00	0.00
	INGRESOS	40,050,000,000.00	0.00	4,070,595,255.00	44,920,595,255.00	1,062,954,530.00	42,718,080,362.00	95.12	2,191,665,600.00
2-1	INGRESOS CORRIENTES	11,150,000,000.00	0.00	4,070,595,255.00	15,020,595,255.00	1,298,630,660.00	14,360,925,367.00	99.64	1,659,669,450.00
2-1-1	Ingresos de Explotación	11,150,000,660.00	0.00	4,070,595,255.00	16,020,595,255.00	1,298,630,660.00	14,360,925,367.00	99.64	1,659,669,450.00
2-1-1-02	Venta de servicios	10,850,000,660.00	0.00	4,070,595,255.00	15,730,595,255.00	1,182,433,752.00	14,190,715,940.00	93.32	1,521,879,315.00
2-1-1-02-01	Comercialización Directa	8,000,000,660.00	0.00	0.00	8,000,000,660.00	4,157,119,080.00	4,793,110,265.00	79.94	1,203,489,735.00
2-1-1-02-03	Cargas	50,000,000.00	0.00	0.00	50,000,000.00	0.00	34,184,000.00	68.21	15,896,000.00
2-1-1-02-04	Cuentas por Cobrar	4,800,000,000.00	0.00	4,870,595,255.00	9,670,595,255.00	775,714,932.00	7,362,121,675.00	96.87	302,461,580.00
2-1-1-05	Otros Ingresos de Explotación	300,000,660.00	0.00	0.00	300,000,660.00	108,196,508.00	162,116,457.00	54.07	137,702,540.00
2-2	TRANSFERENCIAS	20,400,000,660.00	0.00	0.00	20,400,000,660.00	35,907,590.00	19,782,027,310.00	95.37	617,972,000.00
2-2-1	NACIÓN	8,800,000,020.00	0.00	0.00	8,800,000,020.00	35,907,590.00	5,982,027,310.00	90.64	617,972,000.00
2-2-1-01	Ley Mde 1991	100,000,000.00	0.00	0.00	100,000,000.00	35,907,590.00	110,988,228.00	110.90	10,988,228.00
2-2-1-02	Comisión Nacional de Televisión	9,500,000,000.00	0.00	0.00	9,500,000,000.00	6.00	5,871,039,072.00	90.32	626,960,928.00
2-2-1-02-01	Nuevos Proyectos	8,500,000,000.00	0.00	0.00	8,500,000,000.00	0.00	5,871,039,072.00	90.32	626,960,928.00
2-2-2	ADMINISTRACIÓN CENTRAL	13,600,000,000.00	0.00	0.00	13,600,000,000.00	0.00	13,200,000,660.00	100.00	0.00
2-2-2-01	Secretaría de Hacienda	13,600,000,000.00	0.00	0.00	13,600,000,000.00	0.00	13,600,000,000.00	100.00	0.00
2-2-3	RECURSOS DE CAPITAL	6,500,000,000.00	0.00	0.00	6,500,000,000.00	16,456,283.00	8,585,746,655.00	101.01	-85,746,655.00
2-2-3-01	Rendimientos por Operaciones Financieras	300,000,000.00	0.00	0.00	300,000,000.00	16,456,283.00	305,746,655.00	128.58	-85,746,655.00
2-2-3-02	Ayudas de Capital	6,200,000,000.00	0.00	0.00	6,200,000,000.00	0.00	6,200,000,000.00	100.00	0.00

SISTEMA DE PRESUPUESTO DISTRITAL - PREDIS
 SECRETARIA DE HACIENDA - DIRECCION DISTRITAL DE PRESUPUESTO
 EJECUCION EL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS

08-01-2015
 10:51

ENTIDAD: 240 - CANAL CAPITAL LTDA UNIDAD EJECUTORA: 01 - UNIDAD 01		PERÍODO PRESUPUESTAL		MODIFICACIONES		PERÍODO PRESUPUESTAL		RECAUDOS		BALDO POR RECAUDAR	
CÓDIGO	NOMBRE	PRESUPUESTO INICIAL	MES 100-4	ACUMULADO	MES 6+5+6	ACUMULADO	MES 7	ACUMULADO	MES 9+8+9	ACUMULADO	
		TOTAL INGRESOS + DISPONIBILIDAD INICIAL	43,761,324,425.00	0.00	6,448,181,549.00	43,641,523,414.00	1,352,994,523.00	46,010,827,521.00	95.00	2,191,895,000.00	

ALEJANDRO SUAREZ PARADA
 GERENTE GENERAL (E)
 CC No. 79655746 DE BOGOTA
 Teléfono: 4578300

CLAUDIA GUISELIN DEL PILAR JIMENEZ PERNETTO
 DIRECTORA FINANCIERA
 CC No. 52052398 DE BOGOTA
 Teléfono: 4578300

LUCY ESCOBAR BELTRAN
 PROFESIONAL PRESUPUESTO GRADO 01

SISTEMA DE PRESUPUESTO DISTRITAL - PREDIS

EJECUCIÓN PRESUPUESTO

08-01-2015

10:57

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS E INVERSIONES

ENTIDAD: 260 - CANAL CAPITAL		MES: DICIEMBRE										
UNIDAD EJECUTORA: 01 - UNIDAD 01		VIGENCIA FISCAL: 2014										
CUPO PRESUPUESTAL		APROPIACIÓN				TOTAL COMPROMISOS			EJECUCIÓN PRESUPUESTO		AUTORIZACIÓN DE GASTO	
CODIGO	NOMBRE	MES	MODIFICACIONES	ACUMULADO	VIGENTE	SUSPENSION	DISPONIBLE	MES	ACUMULADO	EJECUTADO	MES	ACUMULADO
			4	5	6	7	8	9	10	(1)+(2)	(11)	(12)
	CAPITAL	43,163,304,425.00	0.00	3,446,166,389.00	46,611,523,414.00	0.00	46,611,523,414.00	1,352,212,811.00	39,109,985,783.00	92.45	8,811,584,578.00	26,873,190,343.00
3-1	CASTOS DE FUNCIONAMIENTO	8,611,262,962.00	0.00	136,978,416.00	8,752,241,380.00	0.00	8,752,241,380.00	546,677,776.00	7,780,778,776.00	98.69	9,256,275,416.00	8,978,100,379.00
3-1-1	SERVICIOS PERSONALES	4,120,696,762.00	0.00	40,000,000.00	4,170,696,762.00	0.00	4,170,696,762.00	441,940,277.00	3,848,484,621.00	92.10	822,302,018.00	3,632,243,330.00
3-1-1-01	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	2,147,617,362.00	0.00	30,000,000.00	2,177,617,362.00	0.00	2,177,617,362.00	268,119,820.00	2,002,505,893.00	91.96	259,119,920.00	2,002,505,883.00
3-1-1-01-01	Sueldo Personal de Nómica	1,501,728,147.00	0.00	0.00	1,501,728,147.00	0.00	1,501,728,147.00	125,577,877.00	1,415,149,466.00	94.23	126,577,877.00	1,415,149,466.00
3-1-1-01-02	Gasta de Representación	75,120,173.00	0.00	0.00	75,120,173.00	0.00	75,120,173.00	6,238,345.00	69,869,405.00	83.01	6,238,345.00	69,869,405.00
3-1-1-01-05	Bonificación por Servicios Prestados	16,813,978.00	9.00	0.00	16,813,978.00	0.00	16,813,978.00	2,982,932.00	13,895,567.00	73.58	2,982,932.00	13,895,567.00
3-1-1-01-08	Prima de Servicios	66,477,595.00	0.00	0.00	66,477,595.00	0.00	66,477,595.00	718,762.00	60,145,496.00	90.47	718,762.00	60,145,496.00
3-1-1-01-09	Prima de Navidad	156,843,384.00	0.00	0.00	156,843,384.00	0.00	156,843,384.00	88,358,181.00	135,118,205.00	85.06	88,358,181.00	135,118,205.00
3-1-1-01-10	Prima de Vacaciones	94,576,581.00	0.00	0.00	94,576,581.00	0.00	94,576,581.00	14,014,999.00	75,742,187.00	93.00	14,014,999.00	75,742,187.00
3-1-1-01-11	Prima Nómica	169,922,009.00	0.00	0.00	169,922,009.00	0.00	169,922,009.00	11,471,259.00	134,485,295.00	91.28	11,471,259.00	134,485,295.00
3-1-1-01-12	Otras Primas y Bonificaciones	8,333,494.00	0.00	5,000,000.00	13,333,494.00	0.00	13,333,494.00	1,783,429.00	8,034,013.00	60.25	1,783,429.00	8,034,013.00
3-1-1-01-13	Vacaciones en Dinerito	50,000,000.00	0.00	25,000,000.00	75,000,000.00	0.00	75,000,000.00	8,077,016.00	70,568,214.00	94.09	8,077,016.00	70,568,214.00
3-1-1-01-15	Incentivaciones Laborales	5,000,000.00	0.00	0.00	5,000,000.00	0.00	5,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3-1-1-02	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	1,266,579,400.00	0.00	40,000,000.00	1,306,579,400.00	0.00	1,306,579,400.00	98,878,950.00	1,252,814,773.00	97.45	274,176,010.00	1,100,144,023.00
3-1-1-02-03	Honorarios	702,200,000.00	50,000,000.00	250,000,000.00	950,200,000.00	0.00	950,200,000.00	80,185,697.00	94,087,795.00	98.30	231,401,860.00	706,171,708.00
3-1-1-03-01	Remuneración Servicios Técnicos	578,379,400.00	-50,000,000.00	-270,000,000.00	360,379,400.00	0.00	360,379,400.00	16,690,283.00	343,972,539.00	98.00	40,088,150.00	299,488,038.00
3-1-1-02-09	Otros Gastos de Personal	0,000,000.00	0.00	0.00	0,000,000.00	0.00	0,000,000.00	0.00	4,954,454.00	61.92	616,000.00	4,463,391.00
3-1-1-03	APORTES PATRONALES AL SECTOR PRIVADO Y PÚBLICO	704,500,000.00	0.00	-30,000,000.00	674,500,000.00	0.00	674,500,000.00	45,940,407.00	593,163,975.00	82.01	89,506,098.00	549,501,418.00
3-1-1-03-01	Aportes Patronales Sector Privado	470,000,000.00	0.00	35,500,000.00	434,500,000.00	0.00	434,500,000.00	64,716,034.00	391,577,412.00	83.92	60,648,478.00	340,078,856.00
3-1-1-03-01-01	Cesantías Fondo Privado	102,000,000.00	0.00	27,000,000.00	75,000,000.00	0.00	75,000,000.00	42,032,654.00	57,776,549.00	77.04	30,292,302.00	54,204,950.10
3-1-1-03-01-02	Pensiones Fondo Privado	124,000,000.00	0.00	28,000,000.00	152,000,000.00	0.00	152,000,000.00	9,324,210.00	142,215,800.00	93.56	8,524,200.00	142,215,800.00
3-1-1-03-01-03	Salud EPS Privadas	147,000,000.00	0.00	-42,500,000.00	104,500,000.00	0.00	104,500,000.00	4,055,100.00	61,446,174.00	58.19	4,055,100.00	61,446,174.00
3-1-1-03-01-04	Riesgos Profesionales Sector Privado	19,000,000.00	0.00	0.00	19,000,000.00	0.00	19,000,000.00	1,209,276.00	16,360,829.00	86.11	1,209,276.00	16,360,829.00
3-1-1-03-01-05	Caja de Compensación	78,000,000.00	0.00	6,000,000.00	84,000,000.00	0.00	84,000,000.00	8,692,600.00	73,375,269.00	87.36	8,693,600.00	73,375,269.00
3-1-1-03-02	Aportes Patronales Sector Pùblico	234,300,000.00	0.00	5,500,000.00	240,000,000.00	0.00	240,000,000.00	21,721,373.00	201,986,561.00	83.99	20,857,610.00	201,986,563.00
3-1-1-03-02-01	Cesantías Fondo Pùblico	92,000,000.00	0.00	27,000,000.00	119,000,000.00	0.00	119,000,000.00	12,256,573.00	107,050,146.00	89.97	19,361,813.90	107,050,146.00
3-1-1-03-02-02	Pensiones Fondo Pùblico	97,000,000.00	0.00	24,000,000.00	91,000,000.00	0.00	91,000,000.00	6,442,400.00	52,165,400.00	88.47	6,442,400.00	52,165,400.00

SISTEMA DE PRESUPUESTO DISTRITAL - PREDIS
EJECUCIÓN PRESUPUESTO
INFORME DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS E INVERSIONES

08-01-2015
10:07

ENTIDAD: 260 - CANAL CAPITAL UNIDAD EJECUTORA: 01 - UNIDAD 01										MES: DICIEMBRE			VIGENCIA FISCAL: 2014					
ALERO PRESUPUESTAL		APROPIACIÓN								TOTAL COMPROMISOS			EJEC. PESUP		AUTORIZACIÓN DE GASTO			
CÓDIGO	NOMBRE	DETALLE	DETALLE	ACUMULACIÓN	VIGENTE	SUSPENSIÓN	DISPONIBLE	MES	ACUMULADO	MES	ACUMULADO	MES	ACUMULADO	MES	ACUMULADO			
3-1-1-03-02-03	Salud EPS Páblicos	4.000.000,00	0,00	0,00	4.000.000,00	0,00	4.000.000,00	77.000,00	644.317,00	18,11	77.000,00	644.317,00	18,11	644.317,00	644.317,00	18,11		
3-1-1-03-02-05	ICBF	31.500.000,00	0,00	2.500.000,00	34.000.000,00	0,00	34.000.000,00	1.767.699,00	25.029.120,00	73,62	1.767.699,00	25.029.120,00	73,62	1.767.699,00	25.029.120,00	73,62		
3-1-1-03-02-08	SENA	20.000.000,00	0,00	4.000.000,00	24.000.000,00	0,00	34.000.000,00	1.178.600,00	16.687.580,00	69,53	1.178.600,00	16.687.580,00	69,53	1.178.600,00	16.687.580,00	69,53		
3-1-2	GASTOS GENERALES	3.893.100.000,00	0,00	12.306.903,00	3.815.496.903,00	0,00	3.815.496.903,00	126.649.785,00	3.195.858.000,00	83,75	3.195.858.000,00	631.361.228,00	2.825.581.140,00	83,75	2.825.581.140,00	631.361.228,00	2.825.581.140,00	
3-1-2-01	Adquisición de Bienes	595.000.000,00	0,00	163.200.007,00	411.798.903,00	0,00	411.798.903,00	10.388.800,00	227.027.215,00	78,41	227.027.215,00	49.511.314,00	245.403.247,00	78,41	245.403.247,00	49.511.314,00	50,84	
3-1-2-01-02	Materiales y Suministros	100.000.000,00	0,00	-50.000.000,00	50.000.000,00	0,00	50.000.000,00	-5.978.890,00	44.021.107,00	68,04	44.021.107,00	6.320.540,00	53.200.368,00	68,04	53.200.368,00	6.320.540,00	68,04	
3-1-2-01-03	Gastos de Consultorios	340.000.000,00	0,00	-80.000.000,00	260.000.000,00	0,00	260.000.000,00	0,00	198.790.000,00	78,84	198.790.000,00	5.600.000,00	142.282.782,00	78,84	142.282.782,00	5.600.000,00	54,86	
3-1-2-01-04	Combustibles Lubricantes y Lubrificantes	55.000.000,00	0,00	-8.200.007,00	46.795.903,00	0,00	46.795.903,00	10.000.000,00	40.000.000,00	85,48	40.000.000,00	8.159.074,00	26.898.857,98	85,48	26.898.857,98	8.159.074,00	57,63	
3-1-2-01-05	Compra de Equipo	100.000.000,00	0,00	-45.000.000,00	55.000.000,00	0,00	55.000.000,00	6.357.699,00	43.215.439,00	78,57	43.215.439,00	36.831.700,00	43.215.439,00	78,57	43.215.439,00	36.831.700,00	78,57	
3-1-2-02	Adquisición de Servicios	2.474.100.000,00	0,00	245.600.000,00	2.718.701.000,00	0,00	2.718.701.000,00	110.852.573,00	2.381.521.344,00	87,83	2.381.521.344,00	570.351.914,00	1.822.048.710,00	87,83	1.822.048.710,00	570.351.914,00	89,94	
3-1-2-02-01	Vuelos y Gastos de Viaje	35.000.000,00	0,00	40.000.000,00	75.000.000,00	0,00	75.000.000,00	0,00	63.768.795,00	85,03	63.768.795,00	2.346.752,00	53.253.475,00	71,40	53.253.475,00	2.346.752,00	71,40	
3-1-2-02-02	Gastos de Transporte y Comunicación	310.000.000,00	0,00	-110.000.000,00	200.000.000,00	0,00	200.000.000,00	20.070.000,00	515.899,00	144.136.085,00	72,07	144.136.085,00	11.331.775,00	14.898.525,00	72,07	14.898.525,00	11.331.775,00	57,43
3-1-2-02-03	Impresos y Publicaciones	29.200.000,00	0,00	-900.000,00	28.520.000,00	0,00	28.520.000,00	-4.811.954,00	8.438.045,00	33,00	8.438.045,00	823.854,00	8.212.906,00	33,00	8.212.906,00	823.854,00	29,88	
3-1-2-02-04	Mantenimiento y Reparaciones	450.000.000,00	-10.000.000,00	-20.000.000,00	430.000.000,00	0,00	430.000.000,00	-1.294.016,00	370.609.605,00	65,19	370.609.605,00	60.967.232,00	272.259.204,00	65,19	272.259.204,00	60.967.232,00	63,32	
3-1-2-02-05	Arrendamientos	983.069.000,00	10.000.000,00	10.980.000,00	993.980.000,00	0,00	993.980.000,00	0,00	983.971.125,00	98,39	983.971.125,00	67.069.910,00	759.304.690,00	78,45	759.304.690,00	67.069.910,00	78,45	
3-1-2-02-08	Seguros	242.000.000,00	0,00	225.000.000,00	567.000.000,00	0,00	567.000.000,00	68.035.140,00	563.573.036,00	95,40	563.573.036,00	369.732.084,00	479.111.294,00	84,50	479.111.294,00	369.732.084,00	84,50	
3-1-2-02-09	Servicios Públicos	277.880.000,00	0,00	600.000,00	278.200.000,00	0,00	278.200.000,00	16.189.869,00	194.487.410,00	69,91	194.487.410,00	16.250.369,00	194.487.410,00	69,91	194.487.410,00	16.250.369,00	69,91	
3-1-2-02-09-01	Energía	120.000.000,00	0,00	0,00	120.000.000,00	0,00	120.000.000,00	8.035.671,00	8.035.671,00	8.035.671,00	8.035.671,00	8.035.671,00	8.035.671,00	8.035.671,00	8.035.671,00	8.035.671,00		
3-1-2-02-09-02	Aeropuertos y Alcantarillado	20.000.000,00	0,00	0,00	20.000.000,00	0,00	20.000.000,00	1.340.309,00	10.409.021,00	57,05	10.409.021,00	1.340.309,00	10.409.021,00	57,05	10.409.021,00	1.340.309,00	52,05	
3-1-2-02-09-03	Aseo	2.500.000,00	0,00	600.000,00	3.200.000,00	0,00	3.200.000,00	213.639,00	3.071.795,00	95,99	3.071.795,00	274.099,00	3.071.795,00	95,99	3.071.795,00	274.099,00	95,99	
3-1-2-02-09-04	Teléfono	125.000.000,00	0,00	0,00	125.000.000,00	0,00	125.000.000,00	6.598.991,00	98.182.320,00	73,47	98.182.320,00	6.598.991,00	98.182.320,00	73,47	98.182.320,00	6.598.991,00	71,47	
3-1-2-02-09-05	Capacitación	21.000.000,00	0,00	0,00	21.000.000,00	0,00	21.000.000,00	4.360.000,00	8.548.000,00	45,47	8.548.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15,08	
3-1-2-02-10	Bienes y Incentivos	15.000.000,00	0,00	0,00	15.000.000,00	0,00	15.000.000,00	15.000.000,00	15.000.000,00	100,00	15.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
3-1-2-02-11	Promoción Institucional	70.000.000,00	0,00	0,00	70.000.000,00	0,00	70.000.000,00	13.312.169,00	14.472.160,00	20,07	14.472.160,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,65	
3-1-2-02-12	Intereses y Comisiones	20.400.000,00	0,00	0,00	20.400.000,00	0,00	20.400.000,00	3.088,00	2.362.540,00	11,53	2.362.540,00	224.041,00	2.362.540,00	11,53	2.362.540,00	224.041,00	11,53	
3-1-2-02-13	Salud Ocupacional	20.000.000,00	0,00	0,00	20.000.000,00	0,00	20.000.000,00	0,00	19.565.908,00	97,83	19.565.908,00	4.201.987,98	12.971.783,00	64,86	12.971.783,00	4.201.987,98	64,86	
3-1-2-03	Otros Gastos Generales	734.000.000,00	0,00	-50.000.000,00	684.000.000,00	0,00	684.000.000,00	6.398.000,00	477.101.100,00	69,75	477.101.100,00	410.953.981,00	477.101.100,00	69,75	477.101.100,00	410.953.981,00	69,75	
3-1-2-03-01	Impuestos, Tasas y Multas	454.000.000,00	0,00	50.000.000,00	464.000.000,00	0,00	464.000.000,00	5.398.000,00	410.953.981,00	69,49	410.953.981,00	6.398.000,00	410.953.981,00	69,49	410.953.981,00	6.398.000,00	69,49	
3-1-2-03-02	Sentencias Judiciales	100.000.000,00	0,00	-100.000.000,00	200.000.000,00	0,00	200.000.000,00	0,00	56.475.110,00	79,24	56.475.110,00	0,00	56.475.110,00	0,00	56.475.110,00	0,00	79,24	

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS E INVERSIONES

ENTIDAD: 260 - CANAL CAPITAL		UNIDAD EJECUTORA: 01 - UNIDAD 01		MES: DICIEMBRE		VIGENCIA FISCAL: 2014							
ALIBRO PRESUPUESTAL		APROPIACION				TOTAL COMPROMISO		EJECUCION PRESUP.		AUTORIZACION DE GASTO		EJECUCION AUTORIZADA %	
DETALLE	DETALLE	BASICO	DETALLE	DETALLE	VIGENTE	SUSPENSION	DESPORTEO	MES	ACUMULADO	MES	ACUMULADO		
												(1-12-19)	
3-1-4	CUENTAS POR PAGAR	671,465,800.00	0.00	86,581,915.00	750,047,715.00	0.00	750,047,715.00	-21,912,286.00	736,136,429.86	97.11	612,172.00	701,256,928.00	82.36
3-2	GASTOS DE OPERACION	14,480,000,210.00	0.00	1,265,207,501.00	21,745,811,141.00	0.00	21,745,811,141.00	58,365,777.86	20,394,443,158.66	93.79	2,039,723,033.86	12,804,733,195.00	87.00
3-2-1	GASTOS DE COMERCIALIZACION	210,000,000.00	0.00	-200,000,000.00	10,000,000.00	0.66	10,000,000.00	0.00	8,000.00	8,000	0.00	0.00	0.00
3-2-1-00	OTROS GASTOS DE COMERCIALIZACION	210,000,000.00	0.00	-200,000,000.00	10,000,000.00	0.00	10,000,000.00	0.00	8,000	8,000	0.00	0.00	0.00
3-2-1-00-01	Adquisición de Otros Servicios	210,000,000.00	0.66	-200,000,000.00	10,000,000.00	0.00	10,000,000.00	0.00	8,000	8,000	0.00	0.00	0.00
3-2-2	GASTOS DE PRODUCCION	15,041,000,000.00	0.00	1,649,498,434.86	13,650,498,434.86	0.00	13,650,498,434.86	123,305,856.00	17,416,070,531.00	93.18	2,036,657,033.86	16,084,599,988.00	85.95
3-2-2-02	Programación y Tensión	14,991,000,000.00	0.66	1,649,498,434.86	13,642,498,434.86	0.00	13,642,498,434.86	63,626,435.00	17,131,240,231.00	69.41	2,006,579,727.00	15,814,370,022.00	85.39
3-2-2-02-01	Compra y Pago Derechos de Licencias	1,000,000,000.00	50,000,000.66	-664,000,000.86	360,000,000.86	0.00	360,000,000.86	25,250,800.86	319,484,457.00	91.26	92,044,190.66	742,736,648.00	92.36
3-2-2-02-02	Producción de Televisión	13,691,000,000.66	-51,000,000.00	4,298,498,434.00	17,990,498,434.00	2.00	17,990,498,434.00	57,506,556.00	16,811,760,734.00	93.43	2,514,556,537.00	15,881,630,574.00	88.72
3-2-2-00	Fortalecimiento Infraestructura Técnica	350,000,000.00	8.00	0.66	350,000,000.00	0.66	350,000,000.00	28,678,422.00	244,821,310.00	91.36	30,077,306.00	220,229,505.00	92.82
3-2-2-03-01	Adquisición y Mantenimiento	330,000,000.00	0.00	0.00	330,000,000.00	0.66	330,000,000.00	19,722,666.00	264,854,776.00	80.26	11,498,730.00	201,648,360.00	81.11
3-2-2-03-03	Inversión Gestión Ambiental	20,000,000.00	8.00	0.00	20,000,000.00	0.00	20,000,000.00	19,956,524.66	19,956,524.66	90.70	14,581,578.00	18,581,578.00	92.91
3-2-3	CUENTAS POR PAGAR	3,229,003,210.00	0.00	-184,250,500.86	1,043,127,077.00	0.00	1,043,127,077.00	-69,940,026.00	2,970,372,825.00	87.80	1,125,000.00	2,861,131,257.00	93.92
3-4	INVERSIÓN	10,000,458,653.00	8.00	2,044,002,340.00	18,113,470,000.00	0.00	18,113,470,000.00	749,169,058.00	10,925,261,678.69	60.37	2,716,591,127.00	9,970,276,768.00	95.04
3-4-1	DIRECTA	11,850,000,000.66	0.00	611,711,039.00	15,461,711,039.00	0.00	15,461,711,039.00	782,650,681.00	8,297,195,427.00	53.66	2,896,549,127.00	7,413,113,127.00	47.98
3-4-1-14	Bogotá Huerta	14,850,000,000.66	0.66	611,711,039.00	15,461,711,039.00	0.66	15,461,711,039.00	782,650,681.00	8,297,195,427.00	53.66	2,895,546,127.00	7,412,131,27.86	47.96
3-4-1-14-01	Una ciudad que supera la segregación y la discriminación al ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	8,400,000,000.00	20,100,000.00	200,713,300.00	8,600,713,300.00	8.00	8,600,713,300.00	703,505,261.66	8,011,202,747.66	93.17	2,028,790,361.00	7,291,399,481.00	84.78
3-4-1-14-01-05	Ejercicio de las libertades culturales y deportivas	8,400,000,000.00	20,100,000.00	200,713,300.00	8,600,713,300.00	8.00	8,600,713,300.00	703,505,261.00	8,011,202,747.66	93.17	2,028,790,361.00	7,291,399,481.00	84.78
3-4-1-14-01-05-0002	Desarrollo de la infraestructura técnica para la producción, emisión y transmisión del canal de TV	1,600,000,000.00	0.66	112,938,967.00	3,712,938,967.00	0.00	3,712,938,967.00	603,005,261.00	3,698,058,795.00	99.30	1,463,554,025.00	2,967,055,480.00	79.31
3-4-1-14-01-05-0006-148	Canal Capital Televisión/Alta Tasa de Inversión	1,000,000,000.00	0.00	112,938,967.00	3,712,938,967.00	0.00	3,712,938,967.00	603,035,261.00	3,698,058,795.00	99.30	1,463,524,825.00	2,967,055,480.00	79.31
3-4-1-14-01-05-0006	Televisión pública para la defensa y promoción de los derechos humanos y la cultura de paz	4,800,000,000.66	20,100,000.66	87,771,333.00	4,087,771,333.00	0.00	4,087,771,333.00	99,970,000.00	4,378,333,952.00	88.51	1,166,270,558.00	4,324,333,952.00	88.47
3-4-1-14-01-05-0009-148	Canal Capital Televisión/Alta Tasa de Inversión	1,000,000,000.00	20,100,000.00	87,771,333.00	4,087,771,333.00	0.00	4,087,771,333.00	99,970,000.00	4,378,333,952.00	88.51	1,166,270,558.00	4,324,333,952.00	88.47
3-4-1-14-03	Una Bogotá que defiende y fortalece la cultura	8,450,000,000.49	-20,100,000.66	410,998,528.00	8,660,998,528.00	0.00	8,660,998,528.00	58,354,400.00	261,982,080.00	8.14	56,753,746.00	127,713,688.00	1.86
3-4-1-14-03-03	Fortalecimiento de la función administrativa y operativa institucional	8,450,000,000.00	-20,100,000.00	410,998,528.00	8,660,998,528.00	0.00	8,660,998,528.00	58,354,400.00	261,932,650.00	8.14	56,753,746.00	127,713,688.00	1.86
3-4-1-14-03-11-0009	Requerir y establecer una sede para Canal Capital	6,000,000,000.00	0.00	511,098,528.00	6,531,098,528.00	0.00	6,531,098,528.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
3-4-1-14-03-21-0008-235	Mejoramiento de la calidad de la ejecución de las	6,000,000,000.00	0.00	511,098,528.00	6,531,098,528.00	0.00	6,531,098,528.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
3-4-1-14-03-31-0011	Mejoramiento de la ejecución de la gestión de la	450,000,000.00	-20,100,000.00	-120,100,000.00	329,900,000.00	0.00	329,900,000.00	58,254,400.00	263,992,580.00	85.08	56,753,746.00	127,713,688.00	36.71
3-4-1-14-03-31-0011-235	Mejoramiento de la ejecución de la gestión de la	450,000,000.00	-20,100,000.00	-120,100,000.00	329,900,000.00	0.00	329,900,000.00	58,254,400.00	263,992,580.00	85.08	56,753,746.00	127,713,688.00	36.71
3-4-2	CUENTAS POR PAGAR	1,219,468,853.00	8.00	1,432,250,401.00	2,651,759,054.00	0.00	2,651,759,054.00	-11,690,600.00	2,638,058,451.00	00.48	19,952,167,442.00	7,541,167,442.00	99.71

SISTEMA DE PRESUPUESTO DISTRITAL - PREDIS
EJECUCIÓN PRESUPUESTO
INFORME DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS E INVERSIONES

08-01-2018
10:57

ENTIDAD: 260 - CANAL CAPITAL
UNIDAD EJECUTORA: 01 - UNIDAD 91

26 ES: DICIEMBRE
VALIDIDAD FISCAL: 2014

ALEJANDRO JUAREZ PARADA
OFICINISTA GENERAL (E)
CC NO. 7163176 DE GUADALAJARA
TEL 416-4441 4378390

CLAUDIA CORTILLAL DEL PILAR JIN BMEZERI 606
ESTADISTICA FINANCIERA
C.C. NO. 10012345 DE BOGOTÁ
TELÉFONO 422-1234

LUCY ESCOBAR BELTRAN
PROFESIONAL PRESUPUESTO GRADO 01

ANEXO 2

Anexo 2

No.	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	CONTRATISTA	OBJETO	VALOR	PLAZO	UNIDAD MEDIDA DEL PLAZO
779-2014	07/11/2014	Computel System S.A.S.	El contratista se obliga con canal capital a vender, entregar, instalar, configurar e integrar con la plataforma actual y poner en marcha un enclase y das servidores blade con las características mínimas.	77.972.880	2	Meses
780-2014	07/11/2014	Storage Availability Solutions Sas	El contratista se obliga con canal capital a vender las licencias de las herramientas symantec backup exec para continuar con soporte de fábrica y actualizaciones.	27.469.929	2	Meses
781-2014	10/11/2014	Lina Mercedes Vasquez Batello	El contratista se obliga con canal capital a prestar sus servicios profesionales para apoyar los asuntos legales y contractuales de canal capital en la secretaría general y al área jurídica de canal capital	10.800.000	2 Y 21	Meses y días
782-2014	10/11/2014	Antonio Morales Riveira	El contratista se obliga con canal capital a prestar sus servicios de manera autónoma e independiente como editor político para la franja informativo y presentador del primer café, cuando la entidad lo requiera.	30.160.000	2 Y 5	Meses y días
783-2014	10/11/2014	Andres Felipe Romero Monchola	El contratista se obliga con canal capital a prestar sus servicios profesionales para apoyar los asuntos legales y contractuales de canal capital en la secretaría general y al área jurídica de canal capital	10.800.000	2 Y 21	Meses y días
784-2014	10/11/2014	Jeimy Lizeth Casas Ortiz	La contratista se obliga con canal capital a prestar sus servicios como productora junior para el desarrollo de la producción de las proyectos audiovisuales que hacen parte de lo parrilla de programación de canal capital, en general cuando la entidad lo requiera, todo de conformidad a la naturaleza del servicio.	1.640.000	41	Días
785-2014	10/11/2014	Omar Felipe Méndez Delgado	El contratista se obliga con canal capital a prestar sus servicios manera autónoma e independiente como director en el marco del convenio interadministrativo no. 568-2013, celebrada entre la unidad de mantenimiento vial y canal capital	2.933.334	1 Y 14	Meses y días
786-2014	10/11/2014	Nicolás David Castillo Gonzolez	El contratista se obliga con canal capital de manera autónoma e independiente, a prestar sus servicios personales en lo oficina de control interno, apoyando la ejecución del programa anual de auditorias u demás actividades propias de la dependencia.	4.375.000	2 Y 15	Meses y días
787-2014	11/11/2014	Nicolás Jaimes Castaño	El contratista se obliga con canal capital a prestar sus servicios de manera autónoma e independiente como asistente de producción para canal capital cuando la entidad lo requiera	4.810.000	2 Y 18	Meses y días
788-2014	11/11/2014	Gloria Amparo Reyes Suárez	El contratista se obliga con canal capital, de manera autónoma e independiente a prestar sus servicios profesionales apoyando la implementación del subsistema de gestión documental y archivo, conforme a lo establecido en la ntig 001:2011 y demás normatividad vigente.	11.200.000	2 y 20	Meses y días
789-2014	12/11/2014	Oscar David Ortega Cante	El contratista se obliga con canal capital a prestar sus servicios manera autónoma e independiente como camarógrafo, para las diferentes producciones y coproducciones que realizo canal capital.	4.266.667	2 y 4	Meses y días

No.	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	CONTRATISTA	OBJETO	VALOR	PLAZO	UNIDAD MEDIDA DEL PLAZO
790-2014	12/11/2014	Olga Lucia Sanabria Rodriguez	El contratista se compromete con canal capital a prestar los servicios como apoyo a la gestión en la implementación del sistema integrado de gestión ntisig D01-2011 en el subsistema de calidad en el proyecto de modernización	3.750.000	2 Y 15	Meses y días
791-2014	13/11/2014	Octavia Mauricio Jiménez Betancourt	El contratista se obliga con canal capital a prestar sus servicios manera autónoma e independiente como productor para los distintos programas, proyectos, transmisiones, cubrimientos en directa y/o diferido que hacen parte de la familia de programación de canal capital.	5.310.000	1 y 29	Meses y días
792-2014	14/11/2014	Oscar Duvan Gonzalez Suarez	El contratista se obliga con canal capital a prestar sus servicios como apoyo al área de servicios administrativas de canal capital	5.066.667	2 Y 16	Meses y días
793-2014	14/11/2014	Ivan Daria Sierra Mendez	El contratista se obliga a prestar sus servicios profesionales, de manera autónoma e independiente como generador de contenidos para las diferentes redes sociales y apoya a la oficina de prensa y comunicaciones.	3.600.000	2	Meses
794-2014	14/11/2014	Juan Carlos Murillo Silva	El contratista se obliga con canal capital a prestar sus servicios manera autónoma e independiente como camarógrafo de estudio, para las diferentes producciones y coproducciones que realiza canal capital.	3.933.333	1 y 29	Meses y días
795-2014	14/11/2014	Jose Dolores Calderon Guevara	El contratista se obliga con canal capital de manera autónoma e independiente a prestar sus servicios como asistente de estudio, para la producción y transmisión de los distintos programas que hacen parte de la familia de programación de canal capital.	3.720.000	2 Y 2	Meses y días
796-2014	14/11/2014	Martha Viviana Velásquez	El contratista se obliga con canal capital a prestar sus servicios manera autónoma e independiente como maquilladora, para la producción de los diferentes programas que hacen parte de la familia de programación de canal capital.	3.736.667	1 y 29	Meses y días
797-2014	14/11/2014	Cesar Alberto Sanchez Cerero	El contratista se obliga con canal capital a prestar sus servicios profesionales como periodista - productor, sesionando y apoyando las asuntas de contenida periodística.	10.333.333	2 Y 2	Meses y días
798-2014	14/11/2014	Diana Leonor Martinez Vidales	El contratista se obliga con canal capital a prestar sus servicios de apoyo administrativo y logístico propios de la subdirección administrativa y el área de recursos humanos de la entidad.	5.133.333	2 Y 17	Meses y días
799-2014	18/11/2014	Rosa Margath Banilla Avila	El contratista se compromete con canal capital a prestar los servicios como profesional de apoyo al área de planeación en la implementación del sistema integrado de gestión ntisig 001-2011 en el subsistema de calidad en el proyecto de modernización.	8.750.000	2 Y 15	Meses y días
800-2014	ANULADO	Anulado	Anulado	ANULADO	ANULADO	Anulada
801-2014	ANULADO	Anulado	Anulado	ANULADO	ANULADO	Anulada
802-2014	18/11/2014	Carlos Andres Enríquez Lozana	El contratista se obliga con canal capital a prestar sus servicios de manera autónoma e independiente como interprete de lengua de señas colombianas, y en general cuando la entidad lo requiera, toda de conformidad a la naturaleza del servicio.	2.680.000	2 y 7	Meses y días

No.	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	CONTRATISTA	OBJETO	VALOR	PLAZO	UNIDAD MEDIDA DEL PLAZO
803-2014	18/11/2014	Lucas Bernal Niña	EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON CANAL CAPITAL A PRESTAR SUS SERVICIOS DE MANERA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE COMO POSPRODUCTOR DE AUDIO PARA EL PROYECTO "MI EDU EN SERIE" (5x5).	3.500.000		Mes
804-2014	19/11/2014	Oscar Efrén Diaz Naranja	El contratista se obliga con canal capital a prestar sus servicios de manera autónoma e independiente como asistente de cámara para la correcta operación de las unidades móviles y estudios de canal capital.	4.080.000	2 y 8	Meses y días
805-2014	19/11/2014	Daniel Felipe Cuellar Rodriguez	El contratista se obliga con canal capital a prestar sus servicios de manera autónoma e independiente como apoyo al área de tráfico	2.856.000	2 y 8	Meses y días
806-2014	19/11/2014	Víctor Hugo Lopez Godoy	El contratista se obliga con canal capital a prestar sus servicios de manera autónoma e independiente como sanitista para la correcta operación de las unidades móviles, estudios de canal capital y en general cuando la entidad lo requiera.	5.893.333	2 y 8	Meses y días
807-2014	19/11/2014	Cindy Lorena Ariza Rubiano	El contratista se obliga con canal capital a prestar sus servicios de manera autónoma e independiente como apoyo al área de tráfico	2.856.000	2 y 8	Meses y días
808-2014	19/11/2014	Jose Angel Peña Martínez	El contratista se obliga con canal capital a prestar sus servicios de manera autónoma e independiente como asistente de cámara para la correcta operación de las unidades móviles y estudios de canal capital.	4.080.000	2 y 8	Meses y días
809-2014	19/11/2014	Miguel Arturo Puentes Cárdenas	El contratista se obliga con canal capital a prestar sus servicios de manera autónoma e independiente como jefe técnica unidad móvil para la correcta operación de las unidades móviles y en general cuando la entidad lo requiera	6.120.000	2 y 8	Meses y días
810-2014	19/11/2014	César Dovid Perez	El contratista se obliga con canal capital a prestar sus servicios de manera autónoma e independiente como asistente de iluminación para asistir en la realización de montajes de iluminación, en el diseño artística de imágenes para la puesta en escena, encuadre y composición de texturas, operación y custodia de equipos.	3.173.333	2 y 8	Meses y días
811-2014	19/11/2014	Sebastián Alberto Hernández Morales	El contratista se obliga con canal capital a prestar sus servicios de manera autónoma e independiente como camarógrafo para la correcta operación de las unidades móviles, los estudios de canal capital y en general cuando la entidad lo requiera.	5.666.667	2 y 8	Meses y días
812-2014	19/11/2014	Octavio González Sanchez	El contratista se obliga con canal capital a prestar sus servicios de manera autónoma e independiente como asistente de estudio, para la producción y transmisión de los distintos programas que hacen parte de la familia de programación de canal capital.	3.420.000	1 Y 28	Meses y días
813-2014	19/11/2014	David Santiago Higuera Pedraza	El contratista se obliga con canal capital a prestar sus servicios de manera autónoma e independiente como productor en el marco del convenio interadministrativo n. 568-2013, celebrado entre la unidad de mantenimiento vial y canal capital.	2.933.334	1 Y 5	Meses y días
814-2014	19/11/2014	Hermes Jesús Jaramillo Pedraza	El contratista se obliga con canal capital a prestar sus servicios de manera autónoma e independiente como operador de vtr y shading para la correcta operación de las unidades móviles, los estudios de canal capital y en general cuando la entidad lo requiera.	4.989.667	2 y 8	Meses y días

Na.	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	CONTRATISTA	OBJETO	VALOR	PLAZO	UNIDAD MEDIDA DEL PLAZO
815-2014	19/11/2014	Wilson Alejandra Cana Gómez	El contratista se obliga con canal capital a prestar sus servicios manera autónoma e independiente como asistente de audia, para la correcta operación de las unidades móviles, estudios de canal capital y en general cuando la entidad la requiera de acuerdo con la naturaleza del servicio.	4.533.333	2 Y 8	Meses y días
816-2014	19/11/2014	Johnny German Obregoso Torres	El contratista se obliga con canal capital a prestar sus servicios técnicas de manera autónoma e independiente como luminotécnico cuando la entidad la requiera y de conformidad con lo establecida en el presente documento y la naturaleza del servicio.	4.533.333	2 Y 8	Meses y días
817-2014	19/11/2014	Ricardo Eriberto Cortes Beltrán	El contratista se obliga con canal capital a prestar sus servicios de manera autónoma e independiente como camarógrafo para la correcta operación de las unidades móviles, los estudios de canal capital y en general cuando la entidad la requiera.	5.666.667	2 Y 8	Meses y días
818-2014	19/11/2014	Wilson Yabany Ortiz	El contratista se obliga con canal capital a prestar sus servicios técnicos de manera autónoma e independiente como luminotécnico cuando la entidad lo requiera y de conformidad con lo establecida en el presente documento y la naturaleza del servicio.	4.533.333	2 Y 8	Meses y días
819-2014	19/11/2014	Luis Fernando Cuesta	El contratista se obliga con canal capital a prestar sus servicios de manera autónoma e independiente como director de cámaras para la correcta operación de las unidades móviles, los estudios de canal capital y en general cuando la entidad lo requiera.	7.253.333	2 Y 8	Meses y días
820-2014	19/11/2014	Francisco Felipe Mariño Sanchez	El contratista se obliga con canal capital a prestar sus servicios de manera autónoma e independiente como asistente de cámara, para la correcta operación de las unidades móviles, los estudios de canal capital y en general cuando la entidad lo requiera de acuerdo con la naturaleza del servicio.	4.080.000	2 Y 8	Meses y días
821-2014	19/11/2014	Alfredo Mendez Álvarez	El contratista se obliga con canal capital a prestar sus servicios de manera autónoma e independiente como operador de vtr y shading, para la correcta operación de las unidades móviles y estudios de canal capital.	4.986.667	2 Y 8	Meses y días
822-2014	19/11/2014	Heidy Larena Hincapié Álvarez	El contratista se obliga con canal capital a prestar sus servicios como webmaster para realizar actividades relacionadas con la pagina web de la entidad	5.200.000	2	Meses
823-2014	19/11/2014	Edwar Fabián Fraile Vega	El contratista se obliga con canal capital a prestar sus servicios técnicos como asistente de equipos de video y audio portátiles para la asistencia en custodia de los equipos, realización del montaje y puesta en funcionamiento de los equipos de transmisiones de video y audio digital móvil y el de microondas portátil para la transmisión de los directos de programas realizados por canal capital en exteriores y producciones realizadas con la unidad móvil.	3.173.333	2 Y 8	Meses y días
824-2014	19/11/2014	German David Rodriguez Murcia	El contratista se obliga con canal capital a prestar sus servicios técnicos de asistente de iluminación para asistir en la realización de montajes de iluminación, en el diseño artístico de imágenes para la puesta en escena, encuadre y composición de texturas, operación y custodia de equipos.	3.173.333	2 Y 8	Meses y días

No.	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	CONTRATISTA	OBJETO	VALOR	PLAZO	UNIDAD MEDIDA DEL PLAZO
825-2014	19/11/2014	Maical Fernando Reales Muñoz	El contratista se obliga con canal capital a prestar sus servicios manera autónoma e independiente como asistente de cámara, para la correcta operación de las unidades móviles, los estudios de canal capital y en general cuando la entidad lo requiera de acuerdo con la naturaleza del servicio.	4.080.000	2 Y 8	Meses y días
826-2014	20/11/2014	German Rodriguez	El contratista se obliga con canal capital a prestar sus servicios de manera autónoma e independiente como conductor para la operación de las unidades móviles de canal capital.	2.613.333	1 Y 26	Meses y días
827-2014	20/11/2014	Caja De Compensación Familiar Campensar	El contratista se obliga a prestar el servicio de exámenes médicos periódicas ocupacionales, exámenes de laboratoria: perfil lipídico: (colesterol total, colesterol ldl, colesterol hdl triglicéridos), ácida úrica y vacunas contra la influenza.	14.210.000	3	Meses
828-2014	20/11/2014	John Richard Sanchez Castiblanco	El contratista se obliga con canal capital a prestar sus servicios manera autónoma e independiente como guionista y realizar de los programas de la nueva miniserie hay cocina ya, programa idea original de canal capital.	8.000.000	1 Y 11	Meses y días
829-2014	21/11/2014	Fred Emiro Núñez Cruz	El contratista se obliga con canal capital o prestar sus servicios de manera autónoma e independiente como locutor para la realización de los programas que conforman la parrilla de programación de canal capital.	3.850.000	1 Y 25	Meses y días
830-2014	24/11/2014	Yuma Video Cine Eu	El contratista se obliga con canal capital a vender recordatorios para el foro académico de los sesento (60) años de la televisión colombiana en el marco de la resolución na. 1624-2014, suscrita con la autoridad nacional de televisión (antv).	6.655.424	1	Día
831-2014	24/11/2014	Surdica Films Ltda	El contratista se obliga con canal capital a prestar los servicios de logística para el foro académico en el marco de la resolución na. 1624- 2014, expedida por la autoridad nacional de televisión (antv)	6.994.800	1	Día
832-2014	24/11/2014	Fabián Fernando Riasco Guerrero	El contratista se obliga con canal capital a prestar sus servicios profesionales de manera autónoma e independiente a como ingeniero de soporte del área técnica	5.670.000	2 Y 3	Meses y días
833-2014	24/11/2014	Juon Sebastián Barrero Del Rio	El contratista se obliga con canal capital o prestar sus servicios profesionales de manera autónoma e independiente, como editor de la oficina de prensa y comunicaciones.	3.600.000	2	Meses
834-2014	24/11/2014	Personal De Apoyo S.A.S.	El contratista se obliga con canal capital o prestar sus servicios de manera autónoma e independiente como proveedor de talentos para canal capital.	15.700.000	1 Y 6	Meses y días
835-2014	27/11/2014	Jose Jaidiver Valencia Tora	El contratista se obliga con canal capital a prestar sus servicios de manera autónoma e independiente como "camarógrafo", para la correcta operación de las unidades móviles, el estudio y en general cuando la entidad lo requiere.	5.000.000	2	Meses
836-2014	27/11/2014	Leonardo Antonio Martínez Rodríguez	El contratista se obliga con canal capital a prestar sus servicios de manera autónoma e independiente como "camarógrafo", para la correcta operación de las unidades móviles, el estudio y en general cuando la entidad lo requiere.	5.000.000	2	Meses
837-2014	27/11/2014	Jesús María Garzón Guerrero	El contratista se obliga con canal capital a prestar sus servicios de manera autónoma e independiente como periodista cuando la entidad lo requiera.	5.226.667	1 Y 19	Meses y días

No.	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	CONTRATISTA	OBJETO	VALOR	PLAZO	UNIDAD MEDIDA DEL PLAZO
838-2014	28/11/2014	Unión Temporal Rafael Povedo Televisión Eu / Virtual Televisión Ltda.	El contratista se obliga con canal capital a efectuar la realización del diseño, investigación, preproducción, producción y posproducción de un "programa musical" pregrabado en los calle a espacios públicos de bogotá, con interpretaciones acústicas y entrevistas de bandas o artistas colombianos de diferentes géneros, de acuerdo con lo establecido en los términos de referencia del proceso de concurso público no. 007 de 2014, la propuesta presentada por el contratista el 20 de noviembre de 2014, y los demás comunicaciones dirigidas entre las partes en desarrollo del proceso en mención, todo lo cual forma parte integrante del presente contrato.	350.000.000	1 Y 4	Meses y días
839-2014	28/11/2014	Edgard Alberto Rincón Gómez	El contratista se obliga con canal capital a prestar sus servicios profesionales de abogado para presentar y llevar a cabo acción contenciosa de controversia contractual contra la corporación inmobiliaria Ltda., y ejercer la representación judicial de los procesos contenciosos iniciados a favor o en contra de canal capital que le sean asignadas.	9.240.000	2	Años
840-2014	01/12/2014	Taurustel S.A.S.	Contratar el servicio de alquiler de los equipos técnicos descritos en el numeral 1 - requerimientos técnicas, del presente documento, en la fecha y hora señaladas por los supervisores designados por canal capital.	70.000.000	6	Meses
841-2014	01/12/2014	Margarita Rosa Pocheca Montes	El contratista se compromete de manera autónoma e independiente a prestar sus servicios como directora-presentadora de los diferentes proyectos de la franja ambiental de canal capital.	6.000.000	1 Y 15	Meses y días
842-2014	02/12/2014	Editorial Edeco Limitado	Compra de 1000 cuadernos argollados, medidas 24 cm de alta por 17 de ancho, portada, contraportada y 7 separadores internos a todo color por ambas caras con programación del canal, 100 hojas en material ecológico, incluye mil esferas en material ecológica.	7.512.160	15	Días
843-2014	02/12/2014	Daniel Felipe Ávila Bejarano	El contratista se obliga a prestar sus servicios como apoyo al archivo central de canal capital en las actividades relacionadas con la organización del archivo de gestión de las áreas de la entidad.	3.120.000	2 Y 15	Meses y días
844-2014	02/12/2014	Ana Yalanda Mendoza Ayure	El contratista se obliga a prestar sus servicios de manera autónoma e independiente en el área jurídica, en el manejo de correspondencia, información, orientación a contratistas sobre documentación precontractual requerida por el canal, numeración y mantenimiento de las unidades de conservación documental y en general todas las actividades de apoyo administrativa al área jurídica.	3.540.000	1 Y 29	Meses y días
845-2014	02/12/2014	Fundación Internacional Baltasar Garzón	El contratista se obliga con canal capital a dirigir, realizar y conducir el programa de televisión para canal capital "hablemos de paz y derechos humanos" incluidas la investigación, análisis y marco conceptual del programa, de acuerdo con la propuesta presentada, la cual hace parte del presente contrato.	97.440.000	29	Días
846-2014	02/12/2014	Lady Carolina Bustamante Gutiérrez	El contratista se obliga con canal capital a prestar sus servicios de manera autónoma e independiente como periodista cuando la entidad lo requiera de conformidad con lo establecido en el presente contrato, la naturaleza del servicio y la propuesta presentada por el contratista.	4.000.000	2	Meses

No.	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	CONTRATISTA	OBJETO	VALOR	PLAZO	UNIDAD MEDIDA DEL PLAZO
847-2014	03/12/2014	istranyc S.A.	El contratista se obliga a prestar el servicio de mantenimiento correctivo para unidad trasmisora de audio portátil de audio y video marca live u, modelo lu-70i, numero de serie 70131111-4804.	1.503.360	8	Días
848-2014	ANULADO	Anulada	Anulado	ANULADO	ANULADO	Anulada
849-2014	04/12/2014	Alkasto S.A.	El contratista se obliga a vender y canal capital a comprar seis (6) televisores con tres (3) bases para pared y una (1) grabadora digital y una (1) cámara fotográfica profesional de acuerdo a las necesidades de canal capital, la establecida en el contrato y la propuesta presentada por el contratista.	6.367.700	15	Días
850-2014	05/12/2014	Juan Andres Angulo Mendez	El contratista se obliga con canal capital a prestar sus servicios de manera autónoma e independiente como asistente de producción de proyectos especiales, contratos y convenios interadministrativos y las demás producciones propias de canal capital.	3.173.333	1 Y 26	Meses y días
851-2014	05/12/2014	Jap Energio S.A.S.	El contratista se obliga con canal capital a suministrar e instalar lámparas led (light emitting diode), en las instalaciones de canal capital; al igual que suministrar e instalar accesorios necesarios para adecuar una salida de televisión en la cafetería de canal capital.	18.581.576	15	Días
852-2014	09/12/2014	Álvaro Asdrúbal Trujillo Murillo	El contratista se obliga con canal capital a prestar sus servicios para realizar la post producción del documental 60 años de la televisión colombiana y las actividades de post producción del doble académico "pensando desde las regiones" en el marco de la resolución nº 1624-2014 de la autoridad nacional de televisión (antv).	2.430.000	1	Meses
853-2014	09/12/2014	Oscar Enrique Solano Cansuegra	El contratista se obliga con canal capital a prestar sus servicios de apoyo para la dirección operativa, en las actividades a desarrollar relacionadas con temas de planeación sean asignadas a esta dirección.	4.333.333	1 Y 22	Meses y días
854-2014	09/12/2014	Seguros Del Estado S.A.	El contratista se obliga con canal capital a expedir las pólizas de los convenios y/o contratos que celebre la entidad con las diferentes entidades públicas y/o privadas, así como sus prórrogas, adiciones, modificaciones o aclaraciones.	50.000.000	6	Meses
855-2014	10/12/2014	Beltrán Pardo Abogadas & Asociados S.A.S.	El contratista se obliga a elaborar el manual de contratación de canal capital, los procedimientos y formularios conexos, así como la socialización.	60.320.000	2	Meses
856-2014	11/12/2014	Organización Musical Y Artística Obsidiana S.A.S.	El contratista se obliga con canal capital a realizar la composición, realización y edición de una pieza musical única para ser la canción institucional de canal capital, la cual podrá ser utilizada en todos los eventos e instrumentos de promoción institucional, como son comerciales, foros, grandes eventos y programas de televisión. Todo de conformidad con lo establecido en el presente contrato, la naturaleza del servicio y la propuesta presentada por el contratista, la cual forma parte integrante del presente contrato.	5.800.000	15	Días
857-2014	12/12/2014	Caja De Compensación Familiar Compensar	El contratista se obliga con canal capital a prestar sus servicios para realizar actividades de bienestar para los servidores públicos de la planta de cargos de canal capital.	15.600.000	3	Meses

No.	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	CONTRATISTA	OBJETO	VALOR	PLAZO	UNIDAD MEDIDA DEL PLAZO
858-2014	12/12/2014	Ana Aurora Díaz Tarres	El contratista se obliga con canal capital a prestar sus servicios de manera autónoma e independiente como apoya administrativa para la coordinación de programación de canal capital, cuando la entidad lo requiera.	3.021.667	1 Y 19	Meses y días
859-2014	12/12/2014	Muebles Y Plásticos S.A.S.	El contratista se obliga con canal capital a adecuar un espacio para el funcionamiento del centro de copiado y un espacio para el funcionamiento de un sitio de almacenamiento de residuos peligrosos, en las instalaciones de canal capital, ubicada en la avenida el dorado nº 66-63. Toda de conformidad con las indicaciones del supervisor designado por canal capital y/o la subdirección administrativa.	5.834.916	15	Días
860-2014	15/12/2014	Julieith Paola Perez Orazco	El contratista se obliga con canal capital a prestar sus servicios profesionales de monera autónoma e independiente, para apoyar a área de producción y las demás áreas que requiera la entidad.	3.000.000	1 Y 15	Meses y días
861-2014	15/12/2014	Cristian David Rodriguez Patiño	El contratista se obliga con canal capital a prestar sus servicios como apoya al área de la subdirección administrativa y de operación de un centro de copiado.	1.993.333	1 Y 16	Meses y días
862-2014	16/12/2014	Heman David Benítez Monroy	El contratista se obliga con canal capital a prestar los servicios técnicos como operador de equipos de video y audio portátiles, toda de conformidad con la naturaleza del servicio y con la propuesta presentada por el contratista.	2.465.467	1 Y 11	Meses y días
863-2014	16/12/2014	German Daria Fajarda Peñilla	El contratista se obliga con canal capital a brindar soporte técnico de primer nivel como apoya al funcionamiento del área de sistemas, de conformidad con lo establecido en el presente contrato, la naturaleza del servicio y la propuesta presentada por el contratista, la cual forma parte integrante del contrato.	2.250.000	1 Y 15	Meses y días
864-2014	16/12/2014	Maria Gladys Ramirez Morato	El contratista se obliga a prestar sus servicios profesionales contables de apoya de manera autónoma e independiente, en la subdirección financiera y en general cuando la entidad lo requiera, toda de conformidad con la naturaleza del servicio.	6.000.000	1 Y 15	Meses y días
865-2014	17/12/2014	Martha Yanith Suárez Pinilla	El contratista se obliga con canal capital de manera autónoma e independiente, a prestar sus servicios técnicos como apoyo al archivo central de canal capital.	1.950.000	1 Y 14	Meses y días
866-2014	17/12/2014	Carolina Erazo Albomaz	El contratista se obliga con canal capital a prestar sus servicios como profesional del derecho para prestar apoyo en los procesos a cargo de la secretaría general y la coordinación jurídica.	5.866.667	1 Y 14	Meses y días
867-2014	17/12/2014	Bureau Veritas Colombia Ltda	El contratista se obliga con canal capital a prestar sus servicios profesionales de capacitación, realizando el curso de auditoría interna de calidad para sus funcionarios.	6.380.000		Meses
868-2014	18/12/2014	Mauricio Velásquez Callejas	El contratista se obliga con canal capital a prestar sus servicios profesionales para la elaboración de diagnóstico de los reparaciones locativas a realizar en el inmueble propiedad de canal capital, ubicado en la carrera 11 a nº 69-43 y así misma acompañar y realizar el seguimiento de la solicitud para estos efectos deba presentarse ante el instituto distrital de patrimonio cultural.	8.000.000	2	Meses
869-2014	18/12/2014	Jair Gerardo Parra Castañeda	El contratista se obliga con canal capital a prestar sus servicios brindando soporte técnico de primer nivel como apoyo al funcionamiento del área de sistemas, cuando la entidad lo	2.150.000	1 Y 13	Meses y días

No.	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	CONTRATISTA	OBJETO	VALOR	PLAZO	UNIDAD MEDIDA DEL PLAZO
			requiero.			
870-2014	19/12/2014	Equipment & Films Design S.A.S.	El contratista se obliga con canal capital a alquilar equipas técnicas, para las diferentes producciones que hacen parte de la parrilla de programación de canal capital.	30.000.000	1 Y 13	113
871-2014	19/12/2014	Jahn Manuel León Angarita	El contratista se obliga con canal capital a prestar sus servicios a brindar sus servicios especializados de levantamiento de información, diseño, e implementación del portal web www.canalcapital.gov.co de acuerdo a los lineamientos que se establecen en la guía de estilos de sitios web del distrito capital versión 3.1	18.000.000	3	Meses
872-2014	19/12/2014	Avcom Colombia S.A.	El proponente se obliga con canal capital a entregar, instalar, configurar, integrar o la infraestructura actual y poner en marcha las tarjetas internas para la matriz del master de emisión (router nvision nv 8400), necesarias para ampliar capacidad en numero de entradas y salidas del enrutador y proporcionar backup al procesamiento del mismo.	56.793.600	2	Meses
873-2014	19/12/2014	Hederson Gualteras Tellez	El contratista se obliga con canal capital a prestar sus servicios de manera autónoma e independiente como productor de eventos especiales de canal capital, cuando la entidad lo requiera.	3.641.667	23	Días
874-2014	19/12/2014	Paula Yolando Ardila Ariza	El contratista se obliga con canal capital a prestar sus servicios de manera autónoma e independiente como periodista cuando la entidad lo requiera.	2.666.667	1 Y 2	Meses y días
875-2014	19/12/2014	Jeimy Lizeth Casas Ortiz.	El contratista se obliga con canal capital a prestar sus servicios como productora junior para el desarrollo de la producción de los proyectos audiovisuales que hacen parte de la parrilla de programación de canal capital y en general cuando la entidad lo requiera.	1.200.000		Mes
876-2014	19/12/2014	Julián Enrique Preciada Solazan	El contratista se obliga con canal capital a prestar sus servicios de manera autónoma e independiente como asistente de equipas de video y audio portátiles, para lo asistencia en: custodia de los equipos, realización del montaje y puesta en funcionamiento de los equipos transmisor de video y audio digital móvil y el sistema de microonda portátil, para la transmisión de directos de programas realizados por canal capital en exteriores y producciones realizadas con la unidad móvil.	1.773.333	1 Y 8	Meses y días
877-2014	19/12/2014	Linda Patricia Criollo Perez	El contratista se obliga con canal capital a prestar sus servicios como directora de eventos especiales de conformidad con lo establecido en el presente contrato, la naturaleza del servicio y la propuesta presentada por el contratista.	3.641.667	23	Días
878-2014	19/12/2014	2 35 Digital S.A.S.	Prestar los servicios de posproducción para la serie el experimento, en el marco del convenio interadministrativo nº 3345 del 8 de noviembre de 2013, celebrado entre la secretaría de educación y canal capital.	6.820.800	10	Días
879-2014	19/12/2014	Empresa De Telecomunicaciones De Bogotá S.A. - Etb	El contratista se obliga con canal capital a prestar el servicio de alquiler de dos (2) enlaces de fibra óptica gestionable de diez (10) mbps cada uno, para la interconexión de la sede del canal con rvc.	36.192.000	12	Meses

No.	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	CONTRATISTA	OBJETO	VALOR	PLAZO	UNIDAD MEDIDA DEL PLAZO
880-2014	19/12/2014	Nelson Javier Morena Marín	El contratista se obliga con canal capital a prestar sus servicios de manera autónoma e independiente como asistente de equipos de video y audio portátiles, para la asistencia en: custodia de los equipos, realización del montaje y puesta en funcionamiento de los equipos transmisor de video y audio digital móvil y el sistema de microonda portátil, para la transmisión de directas de programas realizados por canal capital en exteriores y producciones realizadas con la unidad móvil.	1.773.333	1 Y 8	Meses y días
881-2014	19/12/2014	Ferreteria La Escuadra Ltda	El contratista se obliga con canal capital a suministrar elementos técnicos (/materiales, repuestas y/a accesorias) y herramientas necesarias para el correcto mantenimiento y funcionamiento de las instalaciones, bienes muebles y enseres de la entidad.	5.000.000	4	Meses
882-2014	19/12/2014	Def Ltda	El contratista se obliga con canal capital a vender kits de iluminación para la repartiría del canal.	107.532.000	3	Meses
883-2014	22/12/2014	Motores Del Valle Motavalle S.A.S.	El contratista se obliga con canal capital a prestar el servicio independiente de mantenimiento de la unidad móvil de canal capital, vehículo con placa blc450 con la finalidad de seguir su funcionamiento según los requisitos de ley.	6.723.806	1	Mes
884-2014	22/12/2014	Sermtel Ingeniería S.A.S.	El contratista se obliga con canal capital a vender, entregar, instalar las tarjetas de video y memoria rom para el fortalecimiento de diecisés (16) salas de edición de canfamidad con lo establecido en el presente contrato.	107.157.221	2	Meses
885-2014	22/12/2014	Nueva Imagen Y Audio S.A.S.	El contratista se obliga con canal capital a vender, entregar y prestar asesoría para el montaje, instalación y configuración de elementos y equipamiento técnica para audio.	27.537.907	2	Meses
886-2014	22/12/2014	Design Technalagy S.A.S.	El contratista se obliga a entregar los equipos para el fortalecimiento de los procesos de producción y alistamiento web de acuerdo a la descrita en el contrato.	40.020.000	45	Días
887-2014	22/12/2014	Computel System S.A.S.	El contratista se obliga con canal capital a vender, entregar, instalar, configurar, poner en funcionamiento cinco (5) switches de red con las características mínimas del cuadro que se señala a continuación.	32.178.400	2	Meses
888-2014	22/12/2014	Computel System S.A.S.	El contratista se obliga con canal capital a entregar un (1) equipos de apoyo al streaming y dos (2) tarjetas de video externas con las características mínimas del cuadro que se señala a continuación.	5.000.000	1	Mes
889-2014	22/12/2014	Daniel Eduardo Ospina Vargas	El contratista se obliga con canal capital a prestar servicios de manera autónoma e independiente, de apoyo o cantabilidad y presupuesta de la subdirección financiera y en general cuando la entidad lo requiera.	1.690.000	1 Y 9	Meses y días
890-2014	23/12/2014	Istranyc Comunicaciones S.A.S.	El contratista se obliga con canal capital a vender, entregar y configurar un (1) equipo transmisor de video y audio digital portátil para funcionar dentro de un maletín, conectividad inalámbrica mediante la red de telefonía móvil 3g - 4g y una (1) antena extender para canal capital.	138.869.036	2	Meses
891-2014	23/12/2014	Campaña Comercial Curacao De Colombia S.A.	El contratista se obliga con canal capital a vender, entregar y prestar asesoría para el montaje, instalación y configuración de elementos y equipamiento técnica complementario para las unidades móviles hd de la entidad.	129.901.498	2	Meses

No.	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	CONTRATISTA	OBJETO	VALOR	PLAZO	UNIDAD MEDIDA DEL PLAZO
001-2015	15/01/2015	Lindo Patricia Criollo Perez	El contratista se obliga con canal capital a prestar sus servicios como directora de eventos especiales de conformidad con lo establecido en el presente contrato, la naturaleza del servicio y la propuesta presentada por el contratista.	4.750.000	1	Meses
002-2015	15/01/2015	Juan Carlos Moncaya Diazgranados	El contratista se obliga con canal capital a prestar sus servicios de manera autónoma e independiente como productor para canal capital en el marco del proyecto "sistema informativa" y en general cuando la entidad lo requiera.	3.200.000	1	Meses
003-2015	15/01/2015	Luisa Fernanda Murcia Martinez	El contratista se obliga con canal capital a prestar sus servicios de manera autónoma e independiente como asistente de producción cuando la entidad lo requiera.	1.200.000	1	Meses
004-2015	15/01/2015	Deisy Milena Flarez Alfano	El contratista se obliga con canal capital a prestar sus servicios de manera autónoma e independiente como productora para canal capital en el marco del proyecto "sistema informativa" y en general cuando la entidad lo requiera.	2.700.000	1	Meses
005-2015	15/01/2015	Katerine Lizeth Lara Rajas	El contratista se obliga con canal capital a prestar sus servicios de manera autónoma e independiente como productora para canal capital en el marco del proyecto "sistema informativa" y en general cuando la entidad lo requiera.	1.600.000	1	Meses
006-2015	15/01/2015	Lizeth Juliana Molina Cortez	El contratista se obliga con canal capital a prestar sus servicios de manera independiente como asistente de producción y en general cuando la naturaleza del servicio.	1.200.000	1	Meses
007-2015	15/01/2015	Asociación Colombiana De Editores De Músicas Academ	En virtud del presente contrato las licenciantes representadas por academ, o quien un pader para la gestión conjunta del cobro e derechos patrimoniales producta de las obras musicales, conceden una autorización na exclusiva al canal capital para el usa de obras musicales del repertorio en la modalidad de usa incidental en las producciones audiovisuales realizadas por canal capital o por un tercero y que sean emitidas a través de la señal televisiva de canal capital	60.000.000	6	Meses
008-2015	16/01/2015	Giovanny Andres Duquina Hernández	El contratista se obliga con canal capital a prestar sus servicios como editar para el desarrollo de la posproducción de los proyectos audiovisuales que hacen parte de la familia de programación de canal capital, en general cuando la entidad lo requiera, todo de conformidad o la naturaleza del servicio.	2.300.000	1	Meses
009-2015	16/01/2015	Sebastián Cossia Arango	El contratista se obliga con canal capital a prestar sus servicios de manera autónoma e independiente como productor(a) para canal capital en el marco del proyecto fronja de opinión y en general cuando la entidad lo requiero, de acuerdo con la naturaleza del servicio.	2.500.000	1	Meses
010-2015	16/01/2015	Diego Andres Escobar Ossa	El contratista se obliga con canal capital a prestar sus servicios como editar(a) para el desarrollo de la posproducción de los proyectos audiovisuales que hacen parte de la familia de programación de canal capital, en general cuando la entidad lo requiero, todo de conformidad o la naturaleza del servicio.	2.310.000	1	Meses

No.	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	CONTRATISTA	OBJETO	VALOR	PLAZO	UNIDAD MEDIDA DEL PLAZO
011-2015	16/01/2015	Francisca Jose Piedrahita Rodriguez	El contratista se obliga con canal capital a prestar sus servicios como editor para el desarrollo de la postproducción de las proyecciones audiovisuales que hacen parte de la parrilla de programación de canal capital, en general cuando la entidad lo requiera, todo de conformidad a la naturaleza del servicio.	2.835.000		Meses
012-2015	16/01/2015	Wilson Javier Ardila Fajarda	El contratista se obliga con canal capital a prestar sus servicios como editar(a) para el desarrollo de la postproducción de las proyecciones audiovisuales que hacen parte de la parrilla de programación de canal capital, en general cuando la entidad lo requiera, todo de conformidad a la naturaleza del servicio.	2.310.000		Meses
013-2015	16/01/2015	Jorge Andres Quintero Tachack	El contratista se obliga con canal capital a prestar sus servicios como editar(a) para el desarrollo de la postproducción de los proyecciones audiovisuales que hacen parte de la parrilla de programación de canal capital, en general cuando la entidad lo requiera, todo de conformidad a la naturaleza del servicio.	2.310.000		Meses
014-2015	16/01/2015	Jesús María Garzón Guerrero	El contratista se obliga con canal capital a prestar sus servicios de manera autónoma e independiente como periodista cuando la entidad lo requiera.	3.200.000		Meses
015-2015	16/01/2015	Nohara Rosalba Rodríguez Nieta	El contratista se obliga con canal capital a prestar sus servicios de manera autónoma e independiente como apoyo a la gestión de producción del canal.	4.000.000		Meses
016-2015	16/01/2015	Jose Monuel Jimenez Ortiz	El contratista se obliga con canal capital a prestar sus servicios de manera autónoma e independiente como periodista para la franja informativa y en general cuando la entidad lo requiera.	2.730.000		Meses
017-2015	16/01/2015	Hederson Gualteras Tellez	El contratista se obliga con canal capital a prestar sus servicios de manera autónoma e independiente como productor de eventos especiales de canal capital, cuando la entidad lo requiera.	4.750.000		Meses
018-2015	16/01/2015	Sergio Andres Buitrago Arrias	El contratista se obliga con canal capital a prestar sus servicios profesionales de manera autónoma e independiente como productor en el marco del proyecto franja de análisis y en general cuando la entidad lo requiera.	1.600.000		Meses
019-2015	16/01/2015	Nicolas Atahualpa Zabala Ramirez	El contratista se obliga con canal capital a prestar sus servicios de manera autónoma como realizador de eventos especiales	4.220.000		Meses
020-2015	16/01/2015	Racia Cruz Cruz	El contratista se obliga con canal capital a prestar sus servicios manera autónoma e independiente como productora de proyectos especiales, contratos y/o convenios interadministrativas suscritos por canal capital	6.960.000		Meses
021-2015	16/01/2015	German Rodriguez	El contratista se obliga con canal capital a prestar sus servicios de manera autónoma e independiente como conductor para la operación de las unidades móviles de canal capital.	1.400.000		Meses
022-2015	16/01/2015	Carlos Alberto Guzman Pissa	El contratista se obliga con canal capital a prestar sus servicios como editar(a) para el desarrollo de la postproducción de los proyecciones audiovisuales que hacen parte de la parrilla de programación de canal capital, en general cuando la entidad lo requiera, todo de conformidad a la naturaleza del servicio.	2.310.000		Meses

No.	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	CONTRATISTA	OBJETO	VALOR	PLAZO	UNIDAD MEDIDA DEL PLAZO
023-2015	16/01/2015	Fred Emira Núñez Cruz	El contratista se obliga con canal capital a prestar sus servicios de manera autónoma e independiente como lacutor de canal capital	2.100.000	1	Meses
024-2015	16/01/2015	Octavio Gonzalez Sanchez	El contratista se obliga con canal capital a prestar sus servicios de manera autónoma e independiente como asistente de estudio, para la producción y transmisión de los distintos programas que hacen parte de la parrilla de programación de canal capital.	1.800.000	1	Meses
025-2015	16/01/2015	Octavia Mauricia Jimenez Betancourt	El contratista se obliga con canal capital a prestar sus servicios manera autónoma e independiente como productor para los distintos programas, proyectos, transmisiones, cubrimientos en directa y/o diferida que hacen parte de la parrilla de programación de canal capital.	2.700.000	1	Meses
026-2015	16/01/2015	Javier Giovanni Aldana Martinez	El contratista se obliga con canal capital a prestar sus servicios de manera autónoma e independiente como productor para la producción de programas de la parrilla de programación de canal capital.	3.000.000	1	Meses
027-2015	16/01/2015	Josue Eliath Forera Murcia	El contratista se compromete con canal capital a prestar servicios como realizar en el marco del proyecto franja de análisis y en general cuando la entidad lo requiera	2.200.000	1	Meses
028-2015	16/01/2015	Jorge Enrique Escobar Preciado	El contratista se obliga con canal capital a prestar sus servicios de manera autónoma e independiente como periodista cuando la entidad lo requiera	2.310.000	1	Meses
029-2015	16/01/2015	Martha Viviana Velázquez Neira	El contratista se obliga con canal capital a prestar sus servicios manera autónoma e independiente como maquilladora, para la producción de las diferentes programas que hacen parte de la parrilla de programación de canal capital.	1.900.000	1	Meses
030-2015	16/01/2015	Mauricio Balívar Castra	El contratista se obliga con canal capital a prestar sus servicios manera autónoma e independiente como productor ejecutivo para las distintas programas, proyectos, transmisiones, cubrimientos en directa y/o diferida que hacen parte de la parrilla de programación de canal capital. Toda de conformidad con la naturaleza del servicio y la propuesta del contratista.	8.500.000	1	Meses
031-2015	16/01/2015	Juan Carlos Murillo Silva	El contratista se obliga con canal capital a prestar sus servicios manera autónoma e independiente como camarógrafo de estudio, para las diferentes producciones y caproducciones que realiza canal capital.	2.000.000	1	Meses
032-2015	19/01/2015	Juan Manuel Salano Peña	El contratista se obliga con canal capital a prestar sus servicios como profesional de apoyo al área de planeación en la implementación del sistema integrado de gestión ntdsig001-2011 en el subsistema de gestión ambiental y calidad en el proyecto de modernización	3.000.000	1	Meses
033-2015	19/01/2015	Carla Alberto Núñez Huertas	El contratista se obliga con canal capital a prestar sus servicios de manera autónoma e independiente como periodista de apoyo al área de prensa y comunicaciones	2.000.000	1	Meses
034-2015	19/01/2015	Maria Paula Córdoba Rebaileda	El contratista se compromete con canal capital a prestar servicios como realizada en el marco del proyecto franja de análisis y en general cuando la entidad lo requiera	1.200.000	1	Meses
035-2015	19/01/2015	Manica Adriana Barrera Guarín	El contratista se obliga con canal capital a prestar sus servicios como productor(a) de canal capital en el marco del proyecto cultura y entretenimiento, y en general cuando la entidad lo requiera, toda de conformidad a la naturaleza del servicio.	1.800.000	1	Meses

No.	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	CONTRATISTA	OBJETO	VALOR	PLAZO	UNIDAD MEDIDA DEL PLAZO
036-2015	19/01/2015	Debate Democrático	El contratista se obliga con canal capital a dirigir, realizar y conducir el programa "las claves", incluida la investigación, el análisis y marca conceptual de capítulos. La anterior de acuerda con la propuesta presentada por el contratista, la cual hace parte integral del presente contrato.	207.471.276	4	Meses
037-2015	20/01/2015	Fabiala Calva Ocampo	El contratista se obliga con canal capital a prestar servicios de manera autónoma e independiente como directora para canal capital de las diferentes proyectos cuando la entidad lo requiera.	18.000.000	4	Meses
038-2015	20/01/2015	Nelson Armesta Echavez	El contratista se obliga con canal capital a prestar sus servicios de manera autónoma e independiente como repartera digital para el proyecto del sistema informativo y en general cuando la entidad lo requiera	1.200.000	1	Meses
039-2015	20/01/2015	Noelia Bello Bustamante	El contratista se obliga con canal capital a prestar sus servicios de manera autónoma e independiente como periodista junior cuando la entidad lo requiera.	1.500.000	1	Meses
040-2015	20/01/2015	Myriam Jimena Santamaría Quiraga	El contratista se obliga con canal capital a prestar sus servicios de manera autónoma e independiente como realizadora para canal capital, cuando la entidad lo requiera. Toda de conformidad con lo establecido en el presente contrato, la naturaleza del servicio y la propuesta presentada por el contratista, la cual forma parte integrante del presente contrato.	2.500.000	1	Meses
041-2015	20/01/2015	Diana Catalina Cortes Gonzalez	El contratista se obliga con canal capital a prestar sus servicios de manera autónoma de independiente como productora	2.000.000	1	Meses
042-2015	21/01/2015	Angie Catalina Parras Alfonsa	El contratista se obliga con canal capital a prestar servicios de manera autónoma e independiente, como apoya en la coordinación de prensa y comunicaciones	1.000.000	1	Meses
043-2015	21/01/2015	Bruno Alberto Díaz Obregón	El contratista se obliga con canal capital a prestar sus servicios de manera autónoma e independiente como presentador para el programa "el primer café", el cual hace parte de la parrilla de programación de canal capital, cuando la entidad lo requiera	8.200.000	1	Meses
044-2015	21/01/2015	Cristian Felipe Escobar Osma	El contratista se obliga con canal capital a prestar sus servicios como editor(a) para el desarrollo de la posproducción de los proyectos audiovisuales que hacen parte de la parrilla de programación de canal capital, en general cuando la entidad lo requiera, todo de conformidad a la naturaleza del servicio.	2.310.000	1	Meses
045-2015	21/01/2015	Liza María Rojas Rúbiano	El contratista se obliga con canal capital a prestar sus servicios de manera autónoma e independiente, como productora para canal capital en el marco del proyecto "franja de opinión" y en general cuando la entidad lo requiera.	2.200.000	1	Meses
046-2015	21/01/2015	Maria Angelo Orozco Halguín	El contratista se obliga con canal capital a prestar sus servicios como editar para el desarrollo de la posproducción de los proyectos audiovisuales que hacen parte de la parrilla de programación de canal capital, en general cuando la entidad lo requiera, todo de conformidad a la naturaleza del servicio	2.310.000	1	Meses

No.	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	CONTRATISTA	OBJETO	VALOR	PLAZO	UNIDAD MEDIDA DEL PLAZO
047-2015	21/01/2015	Jeimy Lizeth Casa Ortiz	El contratista se obliga con canal capital a prestar sus servicios como productora junior para el desarrollo de la producción de las proyectos audiovisuales que hacen parte de la parrilla de programación de canal capital y en general cuando la entidad lo requiera.	1.200.000	1	Meses
048-2015	21/01/2015	Diega Alejandro Lopez Calero	El contratista se obliga con canal capital a prestar sus servicios como editor(a) para el desarrollo de la posproducción de los proyectos audiovisuales que hacen parte de la parrilla de programación de canal capital, en general cuando la entidad lo requiera, todo de conformidad a la naturaleza del servicio.	2.310.000	1	Meses
049-2015	21/01/2015	Luis Felipe Giraldo Ramirez	El contratista se obliga con canal capital a prestar sus servicios manera autónoma e independiente como productor(a) para canal capital en el marco del proyecto "franja de opinión" y en general cuando la entidad lo requiera, de acuerdo con la naturaleza del servicio.	2.625.000	1	Meses
050-2015	22/01/2015	Ibape Colombia S.A.S	El contratista se obliga con canal capital a prestar sus servicios como proveedor de información a manera de reporte, sobre el estudio de rating requerida por canal capital. Todo de conformidad con lo establecido en el presente contrato, la naturaleza del servicio y la propuesta presentada por el contratista, la cual forma parte integrante del contrato.	53.754.530	6	Meses
051-2015	22/01/2015	Jesús Camila Diaz Arévalo	El contratista se obliga con canal capital a prestar sus servicios como editor para el desarrollo de la postproducción de los proyectos audiovisuales que hacen parte de la parrilla de programación de canal capital, en general cuando la entidad lo requiera, todo de conformidad a la naturaleza del servicio.	2.310.000	1	Meses
052-2015	22/01/2015	Felipe Morena Salazar	El contratista se obliga con canal capital a prestar sus servicios como director del programa el espejo en el marco del proyecto cultura y entreteniendo cuando la entidad lo requiera.	4.250.000	1	Meses
053-2015	23/01/2015	Marcia Yulieta Penagos Peña	El contratista se obliga con canal capital a prestar sus servicios de manera autónoma e independiente como realizar para canal capital en el marco del proyecto "franja de análisis" y en general cuando la entidad lo requiera.	2.100.000	1	Meses
054-2015	23/01/2015	León Valencia Agudela	El contratista se obliga con canal capital a prestar sus servicios de manera autónoma e independiente para dirigir y conducir los diferentes programas de análisis, debates y foros.	18.000.000	1	Meses
055-2015	27/01/2015	Christian Michel Romero Ariza	El contratista se obliga con canal capital a prestar sus servicios técnicos como operador de equipos de video y audio portátiles, custodiar los equipos, realizar el montaje y puesta en funcionamiento de los equipos portátiles de microondas para la transmisión de directos de los programas realizados por canal capital en exteriores y producciones realizadas con la unidad móvil, todo de conformidad con la naturaleza del servicio y con la propuesta presentada por el contratista.	1.804.000	1	Meses

No.	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	CONTRATISTA	OBJETO	VALOR	PLAZO	UNIDAD MEDIDA DEL PLAZO
056-2015	27/01/2015	Nelson Javier Morena Marín	El contratista se obliga con canal capital a prestar sus servicios de manera autónoma e independiente como asistente de equipos de video y audio portátiles, para la asistencia en: custodia de los equipos, realización del montaje y puesta en funcionamiento de las equipos transmisor de video y audio digital móvil y el sistema de microonda portátil, para la transmisión de directos de programas realizados por canal capital en exteriores y producciones realizadas con la unidad móvil.	1.400.000	1	Meses
057-2015	27/01/2015	Carlos Felipe Reyes Nova	El contratista se obliga con canal capital a prestar sus servicios técnicas como operador de equipos de video y audio portátiles, custodiar los equipos, realizar el montaje y puesta en funcionamiento de los equipos portátiles de microondas para la transmisión de directos de las programas realizadas por canal capital en exteriores y producciones realizadas con la unidad móvil; toda de conformidad con la naturaleza del servicio y con la propuesta presentada por el contratista.	1.804.000	1	Meses
058-2015	27/01/2015	Diego Alexander Piñeres Ramero	El contratista se obliga con canal capital a prestar sus servicios técnicos como operador de equipos de video y audio portátiles, custodiar los equipos, realizar el montaje y puesta en funcionamiento de los equipos portátiles de microondas para la transmisión de directos de las programas realizadas por canal capital en exteriores y producciones realizadas con la unidad móvil; toda de conformidad con la naturaleza del servicio y con la propuesta presentada por el contratista.	1.804.000	1	Meses
059-2015	27/01/2015	Jhan Jaira Salamanca Valencia	El contratista se obliga con canal capital a prestar sus servicios técnicos como operador de equipos de video y audio portátiles, custodiar los equipos, realizar el montaje y puesta en funcionamiento de los equipos portátiles de microondas para la transmisión de directos de las programas realizadas por canal capital en exteriores y producciones realizadas con la unidad móvil; toda de conformidad con la naturaleza del servicio y con la propuesta presentada por el contratista.	1.804.000	1	Meses
060-2015	27/01/2015	Nelson Fernanda Radas García	El contratista se obliga con canal capital a prestar sus servicios técnicas como operador de equipos de video y audio portátiles, custodiar los equipos, realizar el montaje y puesta en funcionamiento de los equipos portátiles de microondas para la transmisión de directos de las programas realizadas por canal capital en exteriores y producciones realizados con la unidad móvil; toda de conformidad con la naturaleza del servicio y con la propuesta presentada por el contratista.	1.804.000	1	Meses
061-2015	27/01/2015	Héctor Arnulfo Murcia Rodríguez	El contratista se obliga con canal capital a prestar sus servicios técnicas como operador de equipos de video y audio portátiles, custodiar los equipos, realizar el montaje y puesta en funcionamiento de los equipos portátiles de microondas para la transmisión de directos de los programas realizadas por canal capital en exteriores y producciones realizadas con la unidad móvil; todo de conformidad con la naturaleza del servicio y con la propuesta presentada por el contratista.	2.000.000	1	Meses

No.	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	CONTRATISTA	OBJETO	VALOR	PLAZO	UNIDAD MEDIDA DEL PLAZO
062-2015	27/01/2015	Willian Arley Garzón Apolinar	El contratista se obliga con canal capital a prestar sus servicios técnicos como asistente de equipos de video y audio portátiles, para la asistencia en: custodia de los equipos, realización del montaje y puesta en funcionamiento de los equipos de transmisor de video y audio digital móvil y el sistema de micro/andas portátil, para la transmisión de directas de programas realizados por canal capital en exteriores y producciones realizadas con la unidad móvil; de conformidad con la naturaleza del servicio y con la propuesta presentada por el contratista.	1.400.000	1	Meses
063-2015	27/01/2015	Ricarda Andres Peralta L'Haeste	El contratista se obliga con canal capital a prestar sus servicios técnicos como asistente de equipos de video y audio portátiles, para la asistencia en: custodia de los equipos, realización del montaje y puesta en funcionamiento de los equipos de transmisor de video y audio digital móvil y el sistema de micro/andas portátil, para la transmisión de directas de programas realizadas por canal capital en exteriores y producciones realizadas con la unidad móvil; de conformidad con la naturaleza del servicio y con la propuesta presentada por el contratista.	1.804.000	1	Meses
064-2015	28/01/2015	Henry Posada Lozada	El contratista se obliga con canal capital a prestar servicios de manera autónoma e independiente como periodista cuando la entidad lo requiera.	5.180.469	1	Meses
065-2015	28/01/2015	Olga Lucia Sanabria Rodriguez	El contratista se compromete con canal capital a prestar los servicios como apoyo a la gestión en la implementación del sistema integrado de gestión ntdsig 001-2011 en el subsistema de calidad en el proyecto de modernización	1.500.000	1	Meses
066-2015	28/01/2015	Fabián Esteban Chárry Rodríguez	Contratar los servicios de un realizador para la producción de programas de la parilla de programación del canal capital.	1.800.000	1	Meses
067-2015	29/01/2015	Dialogos Y Estrategias S.A.S	El contratista se obliga con canal capital a dirigir y conducir el programa los diferentes programas de análisis, opinión, debates y foros, en general cuando la entidad lo requiera, todo de conformidad a la naturaleza del servicio y con la propuesta presentada por el contratista, la cual hace parte integral del presente contrato	18.000.000	4	Meses
068-2015	29/01/2015	Daniel Eduarda Ospina Vargas	El contratista se obliga con canal capital a prestar servicios de manera autónoma e independiente, de apoyo o contabilidad y presupuesto de la subdirección financiera y en general cuando la entidad lo requiera. Todo de conformidad con la establecida en el presente contrato, la naturaleza del servicio y la propuesta presentada por el contratista, la cual forma parte integrante del presente contrato.	1.300.000	1	Meses
069-2015	29/01/2015	María Gladys Ramírez Marato	El contratista se obliga con canal capital a prestar sus servicios profesionales contables de apoyo de manera autónoma e independiente, en la subdirección financiera y en general cuando la entidad lo requiera, todo de conformidad con la naturaleza del servicio.	4.000.000	1	Meses

No.	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	CONTRATISTA	OBJETO	VALOR	PLAZO	UNIDAD MEDIDA DEL PLAZO
070-2015	30/01/2015	Julieth Paola Perez Orozco	El contratista se obliga con canal capital a prestar sus servicios profesionales de manera autónoma e independiente para apoyar al área de producción y las demás áreas que requiera la entidad. Toda de conformidad con lo establecido en el presente contrato, la naturaleza del servicio y la propuesta presentada por el contratista, la cual forma parte integrante del presente contrato.	2.000.000	1	Meses
071-2015	30/01/2015	Oscar Enrique Salana Cansuegra	El contratista se obliga con canal capital a prestar sus servicios de apoyo para la dirección operativa, en las actividades o desarrollar relacionadas con temas de planeación sean asignadas a esta dirección.	2.500.000	1	Meses
072-2015	30/01/2015	Paula Yolanda Ardila Ariza	El contratista se obliga con canal capital a prestar sus servicios de manera autónoma e independiente como periodista cuando la entidad lo requiera. Toda de conformidad con lo establecido en el presente contrato, la naturaleza del servicio y la propuesta presentada por el contratista, la cual forma parte integrante del presente contrato.	2.500.000	1	Meses
073-2015	30/01/2015	Carolina Eraza Albarrozo	El contratista se obliga con canal capital a prestar servicios profesionales de manera autónoma e independiente, de apoyo en las procesos a cargo de la secretaría general y la coordinación jurídica. Toda de conformidad con lo establecido en el presente contrato, la naturaleza del servicio y la propuesta presentada por el contratista, la cual forma parte integrante del presente contrato.	4.000.000	1	Meses
074-2015	30/01/2015	Juan Andres Angulo Mendez	El contratista se obliga con canal capital a prestar sus servicios de manera autónoma e independiente como "asistente de producción" de proyectos especiales, contratos y/o convenios interadministrativos y las demás producciones propias del canal, de conformidad con lo establecido en el presente contrato, la naturaleza del servicio y la propuesta presentada por el contratista, la cual forma parte integrante del presente contrato.	1.700.000	1	Meses
075-2015	30/01/2015	Angelica Sabagai Aguilar	El contratista se compromete con canal capital a prestar sus servicios de manera autónoma e independiente como asistente de producción de proyectos especiales, contratos y/o convenios interadministrativos y las demás producciones propias de canal capital.	1.800.000	1	Meses
076-2015	30/01/2015	Ana Aurora Diaz Tarres	El contratista se obliga con canal capital a prestar sus servicios de manera autónoma e independiente como apoyo administrativo para la coordinación de programación de canal capital, cuando la entidad lo requiera. Toda de conformidad con lo establecido en el presente contrato, la naturaleza del servicio y la propuesta presentada por el contratista, la cual forma parte integrante del presente contrato.	1.850.000	1	Meses
077-2015	30/01/2015	Nicolás Jaimes Castaño	El contratista se obliga con canal capital a prestar sus servicios de manera autónoma e independiente como asistente de producción para canal capital, y en general cuando la entidad lo requiera, de acuerdo con la naturaleza del servicio	1.850.000	1	Meses

No.	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	CONTRATISTA	OBJETO	VALOR	PLAZO	UNIDAD MEDIDA DEL PLAZO
078-2015	30/01/2015	Raúl García Rodríguez	El contratista se obliga con canal capital a prestar sus servicios como asesor para la gerencia y la dirección operativa, en temas de dirección y calidad audiovisual de todos los contenidos del canal capital, de conformidad con lo establecido en el presente contrato, la naturaleza del servicio y la propuesta presentada por el contratista, la cual forma parte integrante del presente contrato.	15.000.000	2	Meses
079-2015	30/01/2015	Lina Marcela Marená Zapata	El contratista se compromete con canal capital a prestar sus servicios de manera autónoma e independiente como productora de proyectos especiales, contratos y/o convenios interadministrativos suscritos por canal capital. Toda de conformidad con lo establecido en el presente contrato, la naturaleza del servicio y la propuesta presentada por el contratista, la cual forma parte integrante del presente contrato.	6.000.000	1	Meses
080-2015	30/01/2015	Jesús Alexander Bastidas Cumbal	El contratista se obliga con canal capital a prestar sus servicios de manera autónoma e independiente como productor de campo de proyectos especiales, contratos y/o convenios interadministrativos y las demás producciones propias de canal capital. Toda de conformidad con lo establecido en el presente contrato, la naturaleza del servicio y la propuesta presentada por el contratista, la cual forma parte integrante del contrato.	3.500.000	1	Meses
081-2015	30/01/2015	German Roy Yances Peña	Contratar los servicios profesionales de manera autónoma e independiente de un profesional en comunicación social, para prestar asesoría en televisión pública y de análisis de programación a la gerencia general de canal capital	41.500.000	8	Meses
082-2015	30/01/2015	Asociación Colombiana De Interpretes Y Productores Fonográficos. Acinpro	Acinpro faculta y autoriza a canal capital a utilizar efectivamente o tener la posibilidad de realizar durante la vigencia de este contrato, la ejecución pública o radiodifusión de los fonogramas, las interpretaciones artísticas o ejecuciones pertenecientes únicamente a sus afiliados de acinpro, regido, además de lo estipulado por las leyes 23 de 1982 y 44 de 1993	35.439.250	11	Meses
083-2015	30/01/2015	Edgar Laureano Rodríguez Reyes	El contratista se compromete con canal capital a prestar sus servicios de manera autónoma e independiente como postproductor de audio de proyectos especiales, contratos y/o convenios interadministrativos y demás producciones propias de canal capital. Todo de conformidad con lo establecido en el presente contrato, la naturaleza del servicio y la propuesta presentada por el contratista, la cual forma parte integrante del presente contrato.	5.000.000	1	Meses

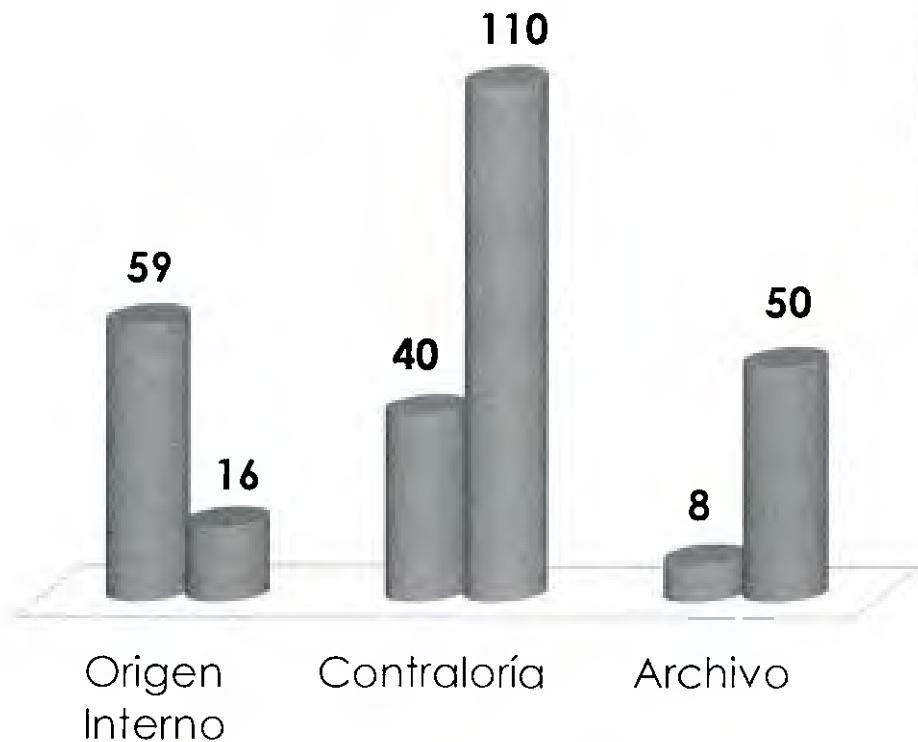
ANEXO 3

**Informe de seguimiento Plan de
Mejoramiento - Resultados
Plan de Mejoramiento
Corte al 31-Dic-2014**

Acciones por Fuentes

Acciones Plan de Mejoramiento

■ Cumplida ■ Pendiente

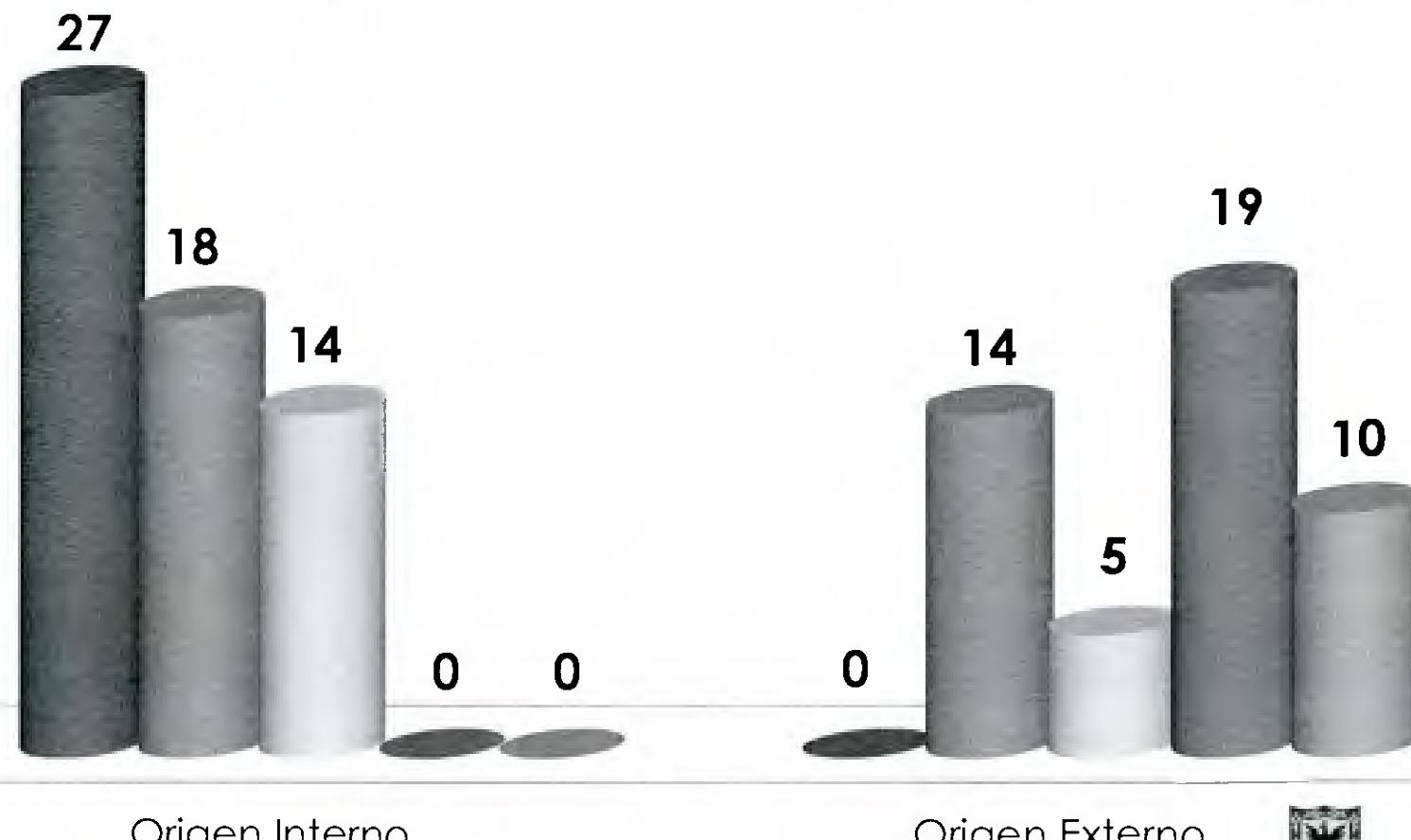


Origen	Número de Acciones	
	Pendientes	Cumplidas
Interno	16 - 5,65%	59 - 20,85%
Contraloría	110 - 38,87%	40 - 14,13%
Archivo	50 - 17,67%	8 - 2,83%
Total	176 - 62,19%	107 - 37,81%

El Plan de Mejoramiento de Canal Capital cuenta con 283 acciones en total, de las cuales 107 fueron calificadas como “Cumplidas” en los diferentes seguimientos realizados en la vigencia con corte al 31-Dic-2014.

Acciones cumplidas por Seguimiento

■ Primero ■ Segundo ■ Tercero ■ Cuarto ■ Quinto



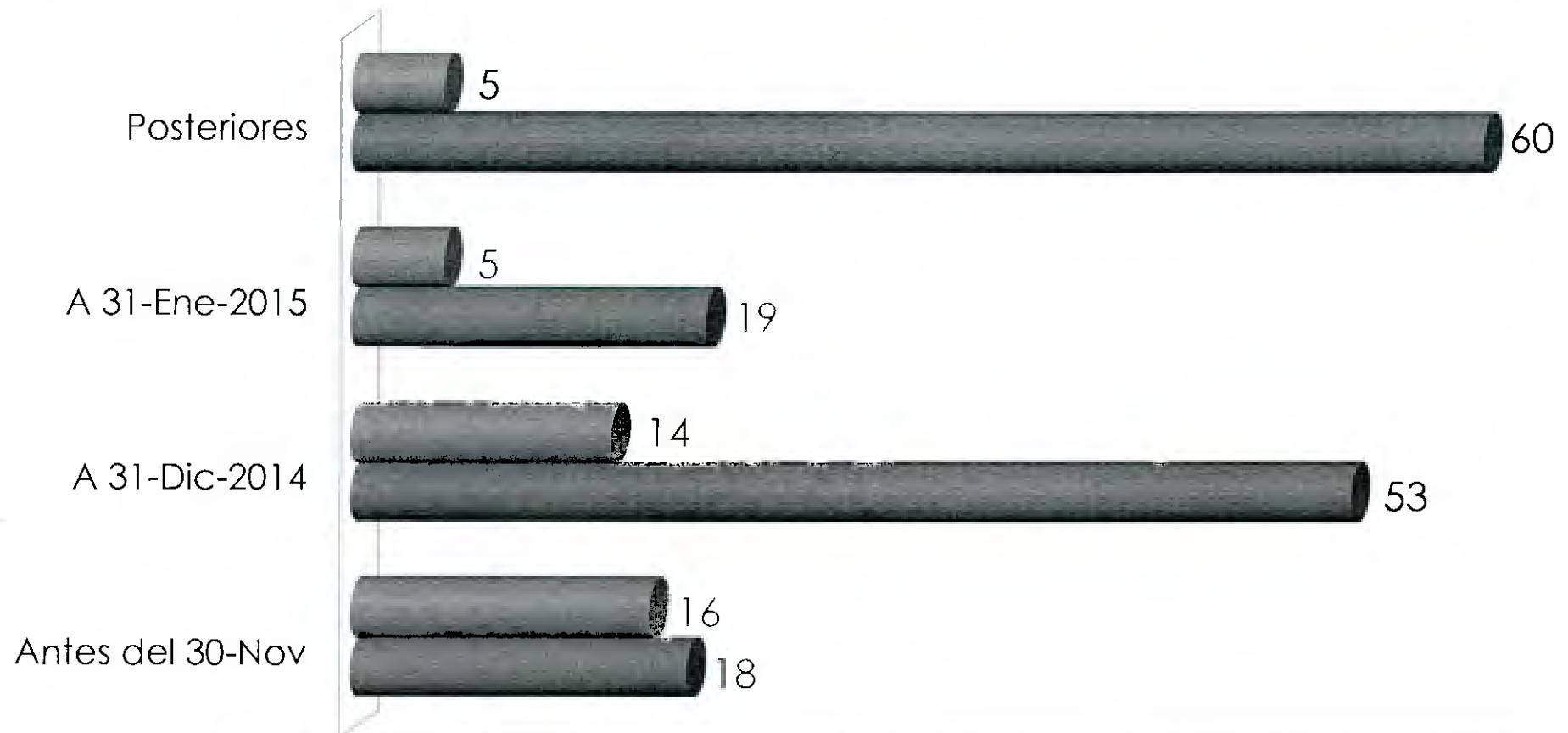
Acciones Contraloría de Bogotá



El Quinto Seguimiento que realizó la Oficina de Control Interno se delimitó a las acciones de Origen Externo, correspondientes a los hallazgos formulados por la Contraloría, y a las acciones que se encontraban vencidas y con fecha de vencimiento a 31 de diciembre de 2014 y 31 de enero de 2015.

Cabe aclarar que las acciones correspondientes a hallazgos de la Contraloría solo se califican como “Cumplidas”, dado que solo el ente de control tiene la potestad de Cerrarlas.

Acciones Contraloría de Bogotá



	Antes del 30-Nov	A 31-Dic-2014	A 31-Ene-2015	Posteriores
Cumplidas	16	14	5	5
Totales	18	53	19	60

Acciones Pendientes por Área

Área	Pendientes	Antes del 30-Nov-2014	A 31-Dic-14	A 31-Ene-15	Posteriores
Jurídica	53	1	32	12	8
Sub. Financiera	41		1		40
Secretaría General	3		2		1
Sub. Administrativa	7	1	2		4
Planeación	3		2	2	1
Dir. Operativa	1				1
TOTAL	110	2	39	14	55

ANEXO 4

Capital

MEMORANDO

MEMORANDOS
Número de Memorando 140
Registro Juliana Andrea Santamaría Rivero
05 02 2015 9 32 56

ARA:

IVONNE ANDREA TORRES CRUZ
Jefe Oficina Control Interno.

DE:

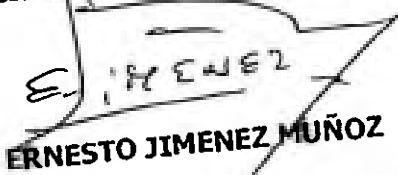
CLAUDIA GUISELLA JIMENEZ PENAGOS
Subdirectora Financiera

ASUNTO:

CARTERAS A 31 DE DICIEMBRE 2014

Comedidamente me permito remitir las carteras de la entidad a 31 de diciembre de 2014, firmadas por sus responsables, para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente;


ERNESTO JIMENEZ MUÑOZ

Anexos Carteras a 31 de diciembre 2014 (144 folios).
Proyecto: Oscar Duvan González Suárez CPS - 792 2014
55 15.313



BOLETÍN
HUMANITARIO

Carmelo Corredor
05-02-14
11:21am



CONSOLIDADO POR RUBROS VIGENCIA 2014

1	TERRENOS	\$ 562.796.550,00
2	EDIFICIOS	\$ 765.040.237,00
3	REDES LINEAS Y CABLES	\$ 128.627.319,98
5	MUEBLES Y ENSERES	\$ 458.529.551,02
6	EQUIPO DE OFICINA	\$ 7.475.129,00
7	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN	\$ 15.828.328.227,53
8	EQUIPOS DE COMPUTO	\$ 957.031.746,89
9	EQUIPOS DE TRANSPORTE	\$ 634.889.520,00
99	LICENCIAS	\$ 411.887.723,28
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		\$ 19.754.606.004,70
ELEMENTOS FONTIC		\$ 126.904.000,00
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO -KARDEX		\$ 19.881.510.004,70

	CANTIDAD	VALOR
TOTAL LICENCIAS	575	\$ 411.887.723,28
TOTAL ELEMENTOS PPYE	2.197	\$ 19.342.718.281,42
TOTAL	2.772	\$ 19.754.606.004,70